EL LITORAL

Año XXV — No. 7376 | Servicio telegráfico de UNITED PRESS y PRENSA UNIDA | SANTA FE, viernes 19 de marzo de 1943 | Edición de 10 páginas | Redac. y Adm.: San Martín 2653|55

VIOLENTA LUCHA EN LA ZONA KHARKOV-DONETZ

MOSCU, 19. — Las fuerzas aéreas rusas y alemanas que operan en el frente de Kharkov-Donetz se hallan empeñadas en la más recia lucha que se haya registrado desde la batalla por Stalingrado, y, entretanto en el frente central las tropas nacionales penetraron a través de las líneas nazis obteniendo nuevos éxitos.

La gran batalla de Kharkov sigue desarrollándose con indeclinable violencia y los rusos, en su ofensiva en el sector de Smolensko, quebraron la resistencia alemana hasta colocarse a distancia de ataque de la importante base enemiga de Durovo.

Mientras tanto, en el sector del lago Ilmen las fuerzas nacionales lanzaron violentísimos ataques contra Staraya Russa desde todas las direcciones y se dice que las posiciones alemanas dentro de la plaza se hallan en grave peligro.

La ofensiva rusa en la mayoría de los frentes principales parece estar desarrollándose en forma sostenida a pesar de que la resistencia enemiga va en constante aumento; hasta en el sector de Smolensko, donde hace menos de 24 horas los nazis estaban retirándose en desorden, su resistencia se está tornando más firme ahora.

En el frente norcentral, donde los rusos ocupan sistemáticamente todos los ferrocarriles, puntas de lanza nacionales están cerrando gradualmente a 3 vitales bases enemigas que protegen las vías de acceso de Smolensko propiamente dicho.

Más al Sur las fuerzas aéreas alemana y rusa, comprendiendo bombarderos en picada y cazas, están librando una de las mayores batallas de toda la campaña del frente oriental. El adversario ha arrojado centenares de bombarderos en picada y aviones de caza a la lucha en un esfuerzo por quebrar la sólida línea rusa apoyada en el río Donetz. A causa de los violentísimos ataques aéreos nazis docenas de tanques, miles de soldados de infantería y centenares de ametralladoristas enemigos lograron avanzar hacia las líneas soviéticas sólo para ser obligados a retroceder con grandes pérdidas.

[illegible]

BIELGOROD FUE OCUPADA POR LOS NAZIS

[illegible]

EL EJE PERDIÓ 8 NAVES EN EL MEDITERRANEO

LONDRES, 19. — El Almirantazgo anuncia en un comunicado especial que los submarinos británicos que operan en el Mediterráneo destruyeron a 6 buques enemigos de abastecimientos, a saber: 1 petrolero de mediano desplazamiento, 4 buques de abastecimientos de gran porte y uno pequeño.

8 naves hundieron los submarinos británicos

LONDRES, 19. — Otros 8 buques enemigos, 7 de ellos de abastecimientos, han sido hundidos en aguas del Mediterráneo, al parecer mientras intentaban llevar pertrechos para los ejércitos del Eje que operan en Túnez. Así lo anunció hoy el Almirantazgo en un comunicado especial.

Las naves enemigas, 4 de ellas de abastecimientos de gran desplazamiento, 1 petrolero mediano, 1 buque auxiliar y 2 mercantes de pequeño porte, han sido hundidas, según se anuncia, por submarinos británicos.

El parte oficial dice que 2 de las naves de abastecimientos de gran tonelaje fueron torpedeadas y hundidas [illegible]

Barcos del Eje hundidos

[illegible]

Numerosos franceses se han unido a los patriotas de Saboya

[illegible]

EL HUNDIMIENTO DEL VAPOR "ALFONSO PENA"

[illegible]

EL 8º. EJERCITO ATACO Y FLANQUEO LA MARETH

ARGEL, 19 — Oficialmente se anunció que las tropas norteamericanas penetraron en El Gettar, importante posición situada a 22 kilómetros al Sureste de Gafsa y en la cual las tropas del Eje en retirada habían esperado presentar firme resistencia.

Avance norteamericano

LONDRES, 19 — El corresponsal del "Daily Herald" en Gafsa informó que las fuerzas norteamericanas que conquistaron esa plaza avanzaron unos 30 kilómetros, abriéndose luego en dos direcciones al Sureste de El Gettar, que es un paso al Este de Sened, sobre la línea férrea de Gafsa a Sfax.

Completó sus preparativos el octavo ejército

LONDRES, 19 — La radioemisora oficial de Argel anunció que el octavo ejército británico completó los preparativos para un ataque contra el Eje y que el general Montgomery está aguardando tan sólo la mejoría del tiempo antes de lanzar el ataque.

[illegible]

... Gafsa hacia Gelgus, 12 millas más al Sureste, donde las tropas del Eje ahora mantienen una línea defensiva. Las tropas norteamericanas están "consolidando sus posiciones en Gafsa y más allá de esa localidad".

El comunicado dado anoche por el general Giraud reveló un movimiento combinado de las tropas francesas en el Sur de Gafsa realizado al mismo tiempo en que las unidades norteamericanas ocuparon esa localidad.

Avance norteamericano hacia Gabes

CUARTEL GENERAL ALIADO EN ARGEL, 19. — Se anunció hoy oficialmente que los norteamericanos, avanzando rápidamente hacia la base enemiga de Gabes, han ocupado la localidad de El Gettar, a 22 kilómetros al Sureste de Gafsa, después de su evacuación por las fuerzas del Eje.

Se espera una gran batalla

ZURICH, 19. — Un portavoz militar alemán, hablando por radio Berlín, declaró que [illegible]

... los bombarderos aliados, los pilotos de caza estuvieron constantemente en estado de alerta. No perdieron un solo avión de combate, mientras que derribaron cerca de 20 aviones alemanes e italianos.

Aviones Liberator atacaron Nápoles

EL CAIRO, 19. — La novena fuerza aérea norteamericana anuncia que aviones Liberator realizaron ayer un ataque diurno contra el puerto de Nápoles, repitiendo la incursión anoche. Agrega que no fué posible observar los resultados debido a la existencia de espesas nubes.

Aviones aliados atacaron Sicilia e Italia meridional

LONDRES, 19 — La radioemisora de Argel anunció que la aviación de caza aliada atacó parajes de Sicilia e Italia meridional destruyendo 7 locomotoras y ametrallando a 1 buque de 2.000 toneladas. Agrega la información que aviones bombarderos [illegible]

Posible adhesión de colonias francesas a Giraud

[illegible]

Aumentan los actos de sabotaje en los Balcanes

[illegible]

Fué hundido en el Atlántico un buque noruego

[illegible]

Catroux anunció que en Siria habrá elecciones

[illegible]

Se teme por la salud de la esposa del Mahatma

[illegible]

TROPAS DE EE. UU. OCUPARON EL GUETTAR

EL CAIRO, 19. — El comando de las fuerzas aéreas del Medio Oriente dió a conocer el siguiente comunicado:

"Se sabe ahora que otro avión Junkers 88 fué derribado por nuestros cazas nocturnos durante el ataque que el enemigo efectuó el martes por la noche contra Trípoli. Otros ocho aviones enemigos fueron destruídos por las defensas antiaéreas".

Comunicado de las fuerzas aéreas de Medio Oriente

EL CAIRO, 19 — El comando de las fuerzas aéreas en Medio Oriente dió a conocer el siguiente comunicado:

"Se sabe ahora que otro avión Junkers 88 fué derribado por los cazas nocturnos durante el ataque que el enemigo efectuó el martes por la noche contra Trípoli. Otros 8 aviones enemigos [illegible]

LA SITUACION DE ROMMEL ES DIFICIL

CUARTEL GENERAL ALIADO EN ARGEL, 19. — [illegible]

... en la región central de Túnez, situada a unos 116 kilómetros de Gabes. La conquista de El Guettar, lograda sin una sola baja aliada, coincide con informaciones semioficiales de que el general Montgomery se halla ya preparado para lanzar el ataque final contra el Eje, y que para emprenderlo sólo está esperando una mejoría en las condiciones meteorológicas.

Circulan informaciones de que prosigue el ataque del octavo ejército británico contra el extremo septentrional de la línea Mareth, pero los comentaristas aliados opinan que ello solamente es una operación "de desgaste", preparatoria para el asalto decisivo. Despachos del frente dicen que al Sureste de El Guettar las tropas del Eje continúan retirándose, aunque el "Afrika Korps" se había atrincherado ayer en El Guettar, al parecer con la intención de presentar allí una firme resistencia.

Las tropas norteamericanas que ocuparon la citada localidad están formadas por dos divisiones de infantería y una acorazada. Los norteamericanos avanzaron desde Gafsa entre el lodo y bajo una fuerte lluvia, pero el mal tiempo no impidió que dichas fuerzas sacaran amplio partido de la ocupación de Gafsa.

Una columna estadounidense se desplazó hacia el Noreste paralelamente al ferrocarril de Sfax y en dirección a Sened, mientras que otra avanzó hacia el Sureste a lo largo del camino [illegible]

... Para ocupar El Guettar los aliados avanzaron 32 kilómetros desde Gafsa, localidad que fué ocupada ayer, también sin que los norteamericanos tuvieran una sola baja. Las fuerzas norteamericanas que operan en la región septentrional de Túnez han avanzado ya más de 70 kilómetros en dos días sobre un terreno bastante escarpado. El avance sobre El Guettar fué muy rápido, pero la retirada del Eje se realizó aun con mayor velocidad. El enemigo evacuó la localidad antes de que los norteamericanos pudieran llegar a ella.

El mal tiempo prevalece sobre la mayor parte del frente de Túnez, pero la aviación del general Montgomery sigue atacando intensamente la línea Mareth. Durante las últimas 24 horas el octavo ejército ha realizado al Suroeste de Túnez incesantes operaciones de patrullas y reajuste locales sin mayor oposición del enemigo.

Se informa que el octavo ejército está reduciendo lentamente las posiciones de avanzada del mariscal Rommel en la línea Mareth como primer paso de los preparativos para el asalto final contra el Eje. Es evidente que debido al avance norteamericano por la región central de Túnez la situación de Rommel en el Sur y el centro torna cada vez más crítica. Al parecer el Eje comprende la gravedad de su situación porque está acometiendo en otros sectores en un [illegible]

CONFERENCIA NAVAL GERMANO-ITALIANA

[illegible]

Principales noticias del día

EDEN NO CREE OPORTUNA UNA DELIBERACIÓN

WASHINGTON, 19. — El mayor Anthony Eden ha declarado que sería inoportuna cualquier deliberación de los aliados sobre los problemas de post-guerra y otros problemas de la misma gravitación. Declaró que una discusión al respecto podría provocar disputas que perjudicarían la unión de los países aliados en momentos en que todos los esfuerzos deben orientarse hacia una mayor aproximación y entendimiento.

Entrega de un mensaje del Dr. Castillo

WASHINGTON, 19. — El presidente de la Cámara de Comercio de los Estados Unidos, Sr. Eric Johnston, después de su visita a la Casa Blanca, anunció que había sido portador para el presidente Roosevelt de mensajes de los jefes de Estado de seis países latinoamericanos, inclusive del primer mandatario de la Argentina, Dr. Ramón S. Castillo, este último sobre las relaciones entre la Unión y la Argentina.

Conferencia internacional de los países unidos

WASHINGTON, 19. — El presidente Roosevelt manifestó que solamente los países unidos serán invitados a la conferencia internacional de vasto alcance que se reunirá para estudiar los problemas alimenticios de la post-guerra. La conferencia es probable que se realice en los EE. UU. la primavera próxima.

Declaraciones de Cordell Hull

WASHINGTON, 19. — El secretario de Estado, Cordell Hull, declaró hoy en la conferencia de prensa que sus conversaciones con el ministro británico de Relaciones Exteriores Anthony Eden, habían sido sumamente alentadoras.

Agregó que las discusiones abarcaron política en general de los dos gobiernos y demostraron cuánta armonía hay en sus puntos de vista.

Los periodistas argentinos visitaron Mare Island

SAN FRANCISCO, 19. — Los periodistas argentinos visitaron a los astilleros navales de Mare Island y presenciaron los trabajos de reparación de varios buques de guerra, participantes en las mayores batallas libradas contra los japoneses en el Pacífico. Vieron a un crucero pesado con uno de sus puentes completamente volado en la batalla de las islas Salomón, al cual se reparó la avería. Presenciaron una escena en que los obreros reconstruían la superestructura de un gran destructor, que, según el guía oficial, tenía en la parte de la proa un boquete abierto por una granada de 14 pulgadas.

Luego visitaron la Universidad de California, en la que fueron recibidos por el vicepresidente de su dirección, profesor Monroe Deutsch. Asimismo recorrieron la ciudad contemplando sus aspectos panorámicos y recorrieron la bahía, donde pasaron por la Puerta de Oro.

Vieron también a millares de mujeres trabajar al lado de los hombres o hacer labores que antes de la guerra estaban destinadas a ellos, y el señor Lagos, ante ese espectáculo reflexionó: "Ahora comprendo el significado de la frase armonía, en la que los hombres y mujeres de este país trabajan, ofreciendo un ejemplo digno de ser vivido".

[illegible]

Institución Cooperativa del Personal de la Provincia de Santa Fe Ltda.

CONVOCATORIA

[illegible]

ORDEN DEL DIA:

[illegible]

Morales Beltrami relató su viaje a Brasil y EE. UU.

SANTIAGO DE CHILE, 19. — [illegible]

Sociedad Anónima de Ferrocarriles Económicos

CONVOCATORIA

[illegible]

ORDEN DEL DIA

[illegible]

Miaja y Martínez Barrios viajarán a Montevideo

MEJICO, 19. — [illegible]

LOS JAPONESES RETROCEDEN AL S. DE CHINA

CHUNG KING, 19. — Los chinos que luchan para despejar la orilla sur del Yangtse en las zonas de las provincias Hunnan y Hupeh, ocupadas por el enemigo a comienzos de marzo, dominan completamente la región de Nanhsien y concentran fuerzas para contraatacar en dirección a Hwanchung.

Se anuncia que ya fueron despejados cinco sectores en los que el enemigo tuvo 400 bajas. Los japoneses están sometidos a una constante presión desde Ouchihhua, sin poder recibir refuerzos, mientras que en las zonas de Ichang y Kingmen se reanudaron las actividades.

En fuentes chinas se dice que los nipones perdieron 200 hombres en esas acciones. También se informó que las fuerzas nacionales reconquistaron a Wang.

Comunicado expedido en Nueva Delhi

NUEVA DELHI, 19. — Se expidió el siguiente comunicado:

"Los bombarderos medianos de la décima fuerza aérea atacaron la carretera, líneas férreas y zona de acceso al puente de Myitnge, ayer al mediodía. Se hicieron impactos en las vías y la carretera al Norte del puente.

"Los cazas bombarderos atacaron un puente carretero a unos 9 kilómetros al Noroeste de Myitkyina e hicieron 10 impactos directos. Otras escuadrillas de la misma categoría de aviones atacaron el puente carretero de Ka-[illegible]

Hostilidades en las colinas de Arakán

BOMBAY, 19. — [illegible]

Comunicado sobre la lucha en Birmania

NUEVA DELHI, 19. — [illegible]

WALLACE SE REFIRIO A LA LIBERTAD DE SUBSISTIR

SAN JOSE DE COSTA RICA, 19. — "El mismo, como instrumento político del Eje fracasó, pero el esfuerzo democrático para impedir su éxito costó a la humanidad en los últimos 30 años 20.000.000 de vidas, 10.000.000 de inválidos e incalculables materiales", declaró el vicepresidente de los Estados Unidos, Mr. Henry Wallace, ante el Congreso de Costa Rica.

Mr. Wallace fué recibido por la asamblea del Parlamento, en el que trató la situación económica americana y sus posibilidades de la post-guerra, para analizar luego una de las cuatro libertades enunciadas por el presidente Roosevelt: la libertad de subsistir, a cuyo respecto dijo, entre otras cosas, que su aplicación universal supone acuerdos de carácter económico que aseguren a sus habitantes el bienestar material.

"La libertad de subsistir y la liberación de la miseria no constituye, agregó, sólo un impulso nacional; para alcanzarla hay que seguir los dictados de la razón. Sólo las leyes económicas definidas y probadas a través de los siglos, justa y sensatamente aplicadas, pueden libertar al mundo de la miseria. Para lograr la liberación de la miseria, la teoría del rendimiento continuo y del fácil intercambio de productos debe ser aceptada y seguida por todos. Ello no quiere decir que se insista en una economía basada en los monocultivos, porque el éxito del intercambio creará la necesaria industrialización y abrirá para importar, el establecimiento del sistema de ahorros para los pueblos cuya economía constituye naturalmente el material para lograr el acrecentamiento del trabajo y la liberación de la miseria. Con tal economía, la salud, la fuerza y la felicidad tienen su común denominador en la alimentación adecuada, cuya enseñanza científica debe ser impartida por los gobiernos y sus connacionales. Después de esta guerra sobrevendrá una tremenda capacidad de materiales, y la prestación de servicios deberá hacerse en forma ordenada con el objeto de intercambiar la mayor cantidad de productos entre la mayor cantidad de gentes del mundo. Esa enorme capacidad de producción no debe considerarse como un mal; en realidad será la mayor bendición que reciba la humanidad. Sólo mediante ella podrá llegarse a una paz y a una democracia cristiana".

Destacó después que el intercambio puede lograrse sin explotar a los pueblos pequeños y territorios extranjeros, porque ello haría imposible la liberación de la miseria. Afirmó que la necesidad de entender se convierte en costumbre y que automáticamente los vecinos tratan de comprender su manera de ser, sus idiomas, sus esperanzas y sus temores, edificando el respeto, luchando contra el analfabetismo y colaborando para acentuar su posición económica y la de los demás, porque así satisfacen sus demandas y están capacitados para comprar mayor cantidad de productos del mercado mundial.

"Nosotros, en este bendito hemisferio, con nuestro pasado común de amor y libertad, podemos y debemos ayudar al mundo a lograr la realización de los principios cristianos de justicia y bienestar para todos.

"Debemos permanecer unidos en esta gran cruzada mundial con la cabeza en alto y convertir en realidad la liberación de la miseria".

Igualmente hizo uso de la palabra en el banquete oficial que le ofreció el gobierno nacional, y luego de expresar su agradecimiento "porque Guatemala ha sido la primera nación que tendió la mano cuando fuimos atacados por el Japón", añadió: "El enemigo ha usado el miedo como máquina mortífera y como todos ha tenido fortuna en el comienzo. Pero veamos lo que sucede en Francia. Los nazis han hecho rehenes, rehenes indefensos que han sido asesinados con el único objeto de infundir temor. Los pueblos amantes de la libertad comprendimos que esos fríos sistemas de asesinatos en masa acabarían por volverse contra los designios enemigos. Mientras más víctimas inocentes son sacrificadas, más se despierta el odio de la gente contra el verdugo. De la misma manera que cuando el mundo tomaba rehenes económicos el procedimiento no dió resultados ni podría darlo. La campaña napoleónica demostró que las guerras no traían beneficios, pero la gente aprende con lentitud esa lección. La primera guerra mundial no hizo mella en el cálculo militarista del espíritu alemán porque los germanos creyeron que con el sistema de la esclavitud podrían llegar a probar que las guerras son continuas. Los últimos 30 años costaron a la humanidad 20.000.000 de vidas, 10.000.000 de inválidos e incalculables pérdidas materiales. ¿Cuánto irá a costarnos esta guerra? Al ver estas cifras pavorosas no podemos dejar de preguntarnos qué maravilloso resultado será para este mundo el vernos libres del temor de llegar a abolir la guerra de una manera final. En América hay países grandes y pequeños, ricos y pobres, pero nuestras mutuas relaciones siguen solamente a la norma de la decencia, de la igualdad. Bajo esta norma expresada por el gran ciudadano de América en su discurso de Dayton, Ohio, en octubre de 1940, afirmó que las Américas vivimos bajo el signo de uno para todos y todos para uno, y podríamos agregar, para siempre".

Fueron atacados con intensidad aeródromos nipones de N. Guinea

CUARTEL DEL GENERAL MAC ARTHUR, 19. — La aviación aliada atacó con renovada intensidad los aeródromos enemigos en el Noroeste y Noreste del Pacífico sudoccidental, especialmente el de Madang, cuyas instalaciones fueron bombardeadas y ametralladas no obstante la violenta reacción de las baterías antiaéreas. Además de ese objetivo importante de la región de Nueva Guinea, otras escuadrillas descargaron sus bombas en forma coordinada sobre la estratégica base de Salamaua, que fué atacada desde sólo 30 metros de altura, provocándose muchos incendios.

El aeródromo de Alexishafen fué también bombardeado, estallando incendios en el cuartel general del comando nipón. Los incendios que estallaron en todos estos objetivos fueron de grandes proporciones hasta el punto de que, según declararon los pilotos, las columnas de humo eran visibles a 100 kilómetros de distancia. Agregan que los daños ocasionados en las instalaciones de Madang son tan graves que el enemigo tardará mucho tiempo en repararlas.

En realidad los aviadores norteamericanos y australianos, en una de sus incursiones más amplias de toda la campaña, atacaron 14 puntos en poder de los japoneses, simultáneamente, la aldea de Timika, en la Nueva Guinea holandesa; Koepang en Timor; Langgoer en la isla de Kai; Ambon en Amboina; Buka en las islas Salomón; Kavieng en Nueva Irlanda; Lorengau en las islas del Almirantazgo; la navegación en el mar de Thala; Gasmata en las islas With, y otros objetivos.

En todos los casos se ha observado que los japoneses hicieron abundante uso de las baterías antiaéreas, pero se abstuvieron de enviar sus cazas al encuentro de los pesados bombarderos norteamericanos, que, eludiendo el fuego de tierra operaron con relativa comodidad, consiguiendo los objetivos propuestos. En Amboina sobrevino un singular combate entre una fortaleza volante y 10 cazas nipones que la atacaron en forma concentrada. El gran aparato norteamericano luchó desesperadamente en esas condiciones desfavorables y salió airoso del encuentro, aunque con graves averías, pero aun así regresó a su base. Seis cazas nipones fueron puestos fuera de acción y otros sufrieron importantes averías.

Otro encuentro similar se produjo en Kavieng, Nueva Irlanda, [illegible]

Pérdidas de la marina mercante japonesa

CUARTEL DEL GENERAL MAC ARTHUR, 19. — [illegible]

Comunicado del Departamento de Marina de EE. UU.

WASHINGTON, 19. — El Departamento de Marina dió el comunicado siguiente: [illegible]

Municipalidad de Santa Fe

MOVIMIENTO DE FONDOS DE LA TESORERIA GENERAL, CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 1943

Saldo anterior . .		72.190.38
Ingresados varios		
Rentas, en el mes	616.721.62	
[illegible]	[illegible]	[illegible]

VEGESACK FUÉ BOMBARDEADA INTENSAMENTE

LONDRES, 19. — Un vocero de la octava fuerza aérea norteamericana, en una declaración formulada acerca de la incursión contra Vegesack, manifestó que "es la más eficaz que hayan realizado hasta ahora las fuerzas norteamericanas de bombardeo", añadiendo que el ataque causó enormes daños.

Agregó que la fuerza atacante estaba integrada por fortalezas volantes y aviones Liberator con una poderosa escolta de cazas, y dijo también que las fotografías tomadas revelan que el bombardeo fué perfecto. La visibilidad fué buena y las bombas cayeron sobre el objetivo causando destrozos en los astilleros de submarinos y demoliendo una fábrica de energía eléctrica.

Manifestó que las dotaciones, a su regreso se mostraron entusiasmadas por la excelente labor realizada. Expresó, asimismo que la R. A. F. también está muy satisfecha por el resultado de la incursión, que es la más intensa y eficaz que hayan realizado hasta ahora.

Dijo que la oposición fué intensa, pero sobre la base de las primeras informaciones suministradas por sus tripulantes a su regreso, han derribado un considerable número de cazas alemanes. Añadió que no se espera que se dé a conocer el número de cazas enemigos derribados hasta que se verifiquen en forma precisa las declaraciones de los tripulantes y pilotos al respecto.

Dijo finalmente que se cree que la cantidad de explosivos arrojados sobre Vegesack es la mayor de todas las incursiones aéreas norteamericanas sobre Alemania.

Niños británicos reciben miel argentina

LONDRES, 19. — [illegible]

VISITARON EL COLEGIO MILITAR LOS DIPUTADOS MEJICANOS

BUENOS AIRES, 19. — Los diputados mejicanos que se encuentran de visita en el país visitaron esta mañana al Colegio Militar y fueron agasajados por las autoridades del instituto.

Los legisladores llegaron al Colegio a las 9.30, siendo recibidos por el director, coronel Emilio Daule y altos oficiales del mismo. Luego de los saludos de práctica recorrieron las instalaciones del instituto donde presenciaron demostraciones de cultura física y adiestramiento a cargo de los cadetes de los distintos cursos.

Al mediodía los visitantes fueron obsequiados con un almuerzo servido en el salón central del establecimiento. En las primeras horas de la tarde los legisladores partieron hacia Vicente Cásares a fin de visitar un establecimiento de granja. La partida de los diputados mejicanos está anunciada para esta noche a las 22 con rumbo a Montevideo, accediendo a una invitación que les ha sido formulada por distintas entidades del Uruguay. Estarán de regreso el próximo domingo.

Se reunió el primer congreso de mecánicos dentales

BUENOS AIRES, 19. — Bajo los auspicios de la Asociación de Mecánicos Dentales se inició en el local de esta entidad, Victoria 2278, el primer congreso de mecánicos dentales de la Argentina, al que asisten delegados de Mendoza, Santa Fe, Córdoba, Buenos Aires, Rosario, San Juan, centro de estudiantes de la capital federal y asociaciones dentales.

Iniciadas las deliberaciones a las 9, se consideraron los poderes por intermedio del presidente de [illegible] este trámite se ofreció un vermut en honor de las delegaciones del interior.

A las 15 se procedió a constituir las autoridades del congreso y a las 21 se realizará un banquete de camaradería en un restorán de la calle Sáenz Peña 717. Las deliberaciones proseguirán diariamente de mañana y tarde, hasta el domingo, en que se realizará la ceremonia de clausura.

Se precipitó al río de la Plata un avión civil

SAN ISIDRO, 19. — Al promediar la mañana de hoy ocurrió frente al balneario de Las Toscas un accidente de aviación que afortunadamente no arrojó víctimas.

Realizando diversos ejercicios volaba sobre esta localidad un aparato del Aero Club de Buenos Aires tripulado por el aviador Juan Repossa. Por causas que no se han podido precisar, el avión entró en tirabuzón, cayendo en aguas del río de la Plata a 30 metros de la costa. El aviador recibió dos heridas cortantes en ambas cejas y otra profunda en la mejilla, siendo curado en la asistencia pública, donde se informó que su estado no reviste gravedad.

Inauguróse la conferencia del Rotary Club

ROSARIO, 19. — En el salón principal del Club Español se inauguró esta mañana la conferencia del Rotary Club, acto al que asistieron las autoridades locales. Dió la bienvenida a los delegados el presidente del Club de Rosario, señor Ernesto Fábrega, hablando luego el gobernador del distrito, doctor Ricardo Calatroni, que tiene el cargo de delegado representante del Rotary Internacional, en ausencia del señor José Pinado, que no asistió por hallarse enfermo.

Luego de la sesión plenaria los delegados se trasladaron a la plaza San Martín, rindiendo homenaje a la memoria del Libertador, [illegible]

[illegible]

delegados de Montevideo, Mendoza, Catamarca, Córdoba, Santiago del Estero y otras importantes ciudades del país.

El conflicto de los lecheros

ROSARIO, 19. — Se mantiene sin solución el conflicto planteado entre los tamberos y los lecheros minoristas. Los tamberos dieron a publicidad una declaración. Expresan que la medida resuelta por los minoristas está encuadrada dentro de las normas comerciales y dentro de las leyes. Destacan que esas medidas pueden determinar el aumento del precio de la leche, pero, sin embargo, los minoristas insisten en ello.

Proyéctase la derogación de la ley de imprenta

ROSARIO, 19. — El sector de diputados radicales de la Cámara de Diputados de la provincia, se apresta a presentar un proyecto derogando la ley de imprenta sancionada en 1937, pues ya caducó el entregado en 1941, por no haber sido despachado por la Comisión de Negocios Constitucionales. Fueron infructuosos los insistentes requerimientos formulados oportunamente.

Entrega de un premio

ROSARIO, 19. — El 1° del mes entrante, el Colegio de Abogados hará entrega al doctor Rodolfo Lo Celso, secretario del juzgado civil de la 5a. nominación, del premio que le correspondió como ganador del reciente concurso de trabajos jurídicos, organizado por esa entidad.

El senador Cepeda

ROSARIO, 19. — Desde anoche se halla en ésta el senador nacional don Juan Cepeda. Esta mañana fué visitado por una gran cantidad de correligionarios [illegible]

Feria de Buena voluntad

ROSARIO, 19. — En la plaza "Jewell" se inaugura hoy la Feria de Buena Voluntad, organizada con los auspicios del Consejo de la Comunidad Británica. Se la clausurará el domingo por la noche. Los fondos que se obtengan se destinarán a la compra de alimentos para ser distribuidos entre los prisioneros de guerra, por la Cruz Roja Internacional.

Colocación de una placa

ROSARIO, 19. — Para el domingo 18 de abril próximo, a las 10 se anuncia la colocación de la placa en la calle "Ricardo A. Núñez", en el barrio La Florida, de acuerdo con la ordenanza sancionada por el Concejo Deliberante. La placa fué costeada por suscripción sorprendiendo a muchos viejos radicales que fueran tan pocos los que contribuyeran, dado el prestigio político que tuvo en vida esa figura del radicalismo antes y después del triunfo radical de 1912.

SE INICIARON LAS FIESTAS DE LA VENDIMIA

MENDOZA, 19. — El [illegible] que brindó al público en horas de la mañana de hoy a los primeros actos de celebración de la fiesta de la Vendimia es el mejor índice para establecer que ellos asumirán [illegible].

El ministro de Agricultura de la Nación, doctor Daniel Amadeo y Videla, que partiera ayer a las 11 de la capital federal acompañado por el subsecretario general del departamento, doctor Antonio Santamarina (h.) y los funcionarios del mismo, ingeniero Adrián [illegible] e ingeniero Antonio [illegible], arribó esta mañana poco después de las [illegible].

A las [illegible] aproximadamente concurrió a la estación del F.C.P. el gobernador de la provincia, doctor Adolfo Vicchi, ministros y altos funcionarios, con el objeto de dar la bienvenida a los distinguidos invitados y acompañarlos hasta su alojamiento. A lo largo de las calles que recorrió la comitiva se había ubicado gran cantidad de público, que saludó con entusiasmo a los integrantes de la misma.

Pasadas las [illegible] era extraordinario el número de personas que circulaba por las calles céntricas, público constituído por vecinos y turistas llegados del interior de la provincia y de distintos puntos de la República. En su mayoría la multitud se dirigió hacia el parque San Martín, donde tendría lugar a las 10.30 el acto de bendición de los frutos, a cargo del obispo de Mendoza, monseñor [illegible].

Antes de esa hora llegaron al lugar las autoridades provinciales y nacionales y distinguidas figuras de la sociedad local, las cuales tomaron ubicación en el palco oficial [illegible] en las inmediaciones del Rosedal [illegible] de los caballitos de Marly. A las 10.30, en medio del general recogimiento, el distinguido [illegible] procedió a bendecir los frutos, hallándose los carros alegóricos de los distintos departamentos [illegible] en uno de los costados del paseo.

Inmediatamente [illegible] el gobernador de la provincia dió un golpe en el gong en indicación de que las fiestas de la Vendimia habían comenzado. Ocupados por las reinas departamentales y sus respectivas cortes, los carros pasaron frente al palco oficial ante los aplausos del público concurrente. En seguida tomaron por la calle Chile para luego dirigirse hacia el centro de la ciudad, por el siguiente recorrido: Espejo, España, Sarmiento y San Martín hasta Godoy Cruz. El público que se había desplazado hasta aquellas arterias siguió con interés el paso de los carruajes y celebró el buen gusto que se había tenido en su ornamentación en tanto que vivaba los nombres de los departamentos que representaban y los de sus reinas correspondientes.

Al llegar a la intersección de las avenidas San Martín y Godoy Cruz se procedió a la desconcentración de los carruajes, que fueron seguidos por gran número de personas que continuaban agasajando a sus ocupantes y comentando las probabilidades de ser elegidas reinas de la Vendimia que tenían sus respectivas favoritas.

Declaraciones del líder demócrata nacional autonomista, Diomedes Rojas

CORRIENTES, 19. — El líder demócrata nacional autonomista, doctor Diomedes Rojas formuló para EL LITORAL interesantes declaraciones políticas. Como se sabe dicho dirigente fué hace algunos años candidato del partido Autonomista a gobernador de la provincia. Circunstancias del momento lo obligaron a ceder su puesto a un candidato de la concordancia radical, para asegurar en Corrientes un gobierno de coincidencia con el radicalismo.

Dividido el Partido Autonomista después del deceso del doctor Vidal, dos hombres asumieron la dirección partidaria, pero en dos organismos distintos, siendo ellos el doctor Rojas y el senador nacional Elías Abad. Por lo tanto, de concretarse un entendimiento entre dichos dirigentes, el organismo obtendría una gran mayoría en el electorado correntino. La candidatura a gobernador del doctor Rojas se abrió paso y existe la posibilidad de que el señor Abad aconseje a sus amigos el apoyo decidido a esa candidatura a fin de lograr la unidad partidaria.

La situación política sigue siendo tan compleja como antes y por los muchos factores que intervienen el pleito es cada vez más complicado. Ahora, entre otros hombres para reemplazar al Dr. Rojas en la fórmula gubernativa, el doctor Felipe Solari, también destacado autonomista y amigo personal y político del primero.

El líder demócrata nacional expresó a este respecto que la candidatura del doctor Solari [illegible]

[illegible]

Detención de electores radicales en Zárate (B. A.)

PARANA, 19. — [illegible]



CÓMO SE VOTARÁ EL DOMINGO EN ENTRE RÍOS

Conforme con las disposiciones de la ley electoral vigente en Entre Ríos y a las resoluciones adoptadas por el Tribunal Electoral de esa provincia, las elecciones a verificarse allí el domingo próximo presentarán las características generales y particulares que pasamos a señalar en sus aspectos más importantes.

Renovación total de poderes

Las elecciones son de renovación total de poderes, con excepción del Judicial. No sólo se renueva el Poder Ejecutivo de la provincia, en efecto, sino que también se renueva íntegramente el Poder Legislativo, en sus dos cámaras.

También se renuevan íntegramente, en sus ramas ejecutiva y deliberativa, las autoridades comunales de todas las ciudades, villas y pueblos.

La duración de los mandatos, en todos los órdenes, es de cuatro años, de modo que todos los candidatos que resulten electos en los comicios del domingo durarán en sus funciones hasta el 1o. de julio de 1947, debiendo asumir sus cargos el 1o. de julio del corriente año.

Duración del comicio

La apertura del acto electoral se realiza a la hora 8, como lo dispone el art. 48 de la ley vigente. Conforme con el Art. 71 de la misma, las elecciones durarán ocho horas y el comicio terminará a la hora 16 en punto.

Escrutinio provisorio

Inmediatamente después de cerrado el comicio, en cada mesa receptora de votos se procede al escrutinio de los sufragios emitidos en la misma, anotándose los resultados en el acta de clausura obrante al dorso del padrón.

El presidente del comicio tiene la obligación de otorgar un certificado con el resultado del escrutinio practicado en su mesa, a los apoderados de los partidos políticos que se lo soliciten.

El mismo día de la elección, por consiguiente, se pueden conocer los resultados del escrutinio provisorio, salvo que las dificultades en las comunicaciones impida recibir en el día los referentes a algunas mesas que funcionan en distritos de campaña muy apartados. Pero ya las cifras generales que arrojen los escrutinios en las ciudades permitirán hacer una apreciación aproximada de las decisiones del electorado. De cualquier modo, el día lunes ya se conocerán los resultados completos del escrutinio provisorio, que no varían fundamentalmente en el definitivo.

Autoridades de mesa

Es interesante destacar cómo se realiza la designación de autoridades de las mesas receptoras de votos, pues el sistema establecido constituye una notable garantía para los partidos políticos.

Cada partido político inscripto propone al Tribunal Electoral un número de candidatos, que puede elevarse hasta cinco, de electores alfabetos para la designación de autoridades de cada mesa receptora de votos. El Tribunal Electoral procede a la insaculación de escrutadores, por sorteo y en acto público, entre los ciudadanos que figuran en las listas de candidatos enviadas por los partidos políticos.

Además, cada partido político, por medio de sus candidatos, puede designar hasta tres fiscales o apoderados por mesa, si bien éstos no pueden actuar simultáneamente.

Otra garantía

Extremando las disposiciones destinadas a garantizar el control, por parte de los partidos políticos, de la libre emisión del voto de los electores, el Tribunal Electoral dictó una resolución por la que se hace saber a los presidentes de mesas receptoras de votos [illegible] la libre emisión del sufragio, como sería el tan conocido de la "cadena".

Voto sin libreta

La ley electoral vigente en Entre Ríos acuerda aún otra garantía a los ciudadanos para la libre emisión del voto, volviendo inoperante la conocida maniobra de la retención o secuestro de la libreta cívica a fin de anular electores del adversario: el ciudadano puede sufragar sin libreta. La ley dispone, en efecto, que "los ciudadanos que por cualquier causa no puedan presentar su libreta de enrolamiento en el acto del comicio, podrán votar sin ese recaudo cuando los apoderados de los partidos estuvieren conformes acerca de la identidad del elector". En caso de que no se logre esa conformidad, el elector podrá votar presentando dos testigos alfabetos, domiciliados en el departamento, propietarios o de notoria responsabilidad moral, que certifiquen su identidad. Después de llenarse todos los requisitos que la ley señala para el caso, el elector podrá emitir el sufragio, anotándose en el padrón: "Votó sin libreta". Los demás recaudos serán remitidos al Tribunal Electoral junto con la documentación del comicio y el ciudadano que votó en tales condiciones deberá remitir su libreta de enrolamiento al Tribunal dentro de los seis meses subsiguientes a la elección, bajo pena, si no lo hiciese, de abonar una multa de cincuenta pesos o cumplir arresto de diez días. Además, si resultase no ser el ciudadano inscripto por quien votó, será penado con dieciocho meses de arresto, sin que pueda gozar de la condena condicional. La misma pena tendrá el presidente del comicio que, sin causa justificada, se negare a permitir la emisión del voto sin libreta. También se establecen penalidades para los testigos que abonaren la identidad de un falso elector.

El voto sin libreta sólo puede emitirse durante las cuatro últimas horas del comicio.

Elección de gobernador

La elección de gobernador y vicegobernador es directa y se decide por simple pluralidad de sufragios, votándose por fórmula única.

Ya no se vota, pues, por electores de gobernador. Tampoco existe, por tanto, el Colegio Electoral que procedía a la elección en segundo grado.

La autoridad suprema es el Tribunal Electoral, el cual, una vez practicado el escrutinio definitivo y hecha la adjudicación de las bancas legislativas, proclama los nombres de la fórmula triunfante y de los senadores y diputados electos, titulares y suplentes.

Elección de senadores

La elección de senadores es también directa y se decide por simple pluralidad de sufragios. Cada departamento elige un senador y un suplente; este último reemplaza al titular, en caso de muerte, renuncia o cualquier otra causa que determine la cesación de su mandato.

Se eligen catorce senadores en toda la provincia, siendo ese el número de miembros que integran el Senado.

Puede suceder, por consiguiente, que un partido que gane la elección gubernativa no obtenga la mayoría de representantes en el Senado, como ocurrió en la elección de 1939, en que fueron elegidas las actuales autoridades de Entre Ríos. El caso puede producirse desde que un partido puede ganar en un departamento la elección gubernativa y perder la de senador. También podría suceder que un partido triunfase en un mayor número de departamentos de menor gravitación electoral o por escaso margen de votos, obteniendo de ese modo la mayoría en el Senado, aunque perdiese la elección gubernativa.

Casos de empate

El artículo 86 de la ley electoral dispone que, en el caso de producirse un empate en la elección de gobernador y vice-gobernador, deberá procederse a una nueva elección. El caso es improbable, pero no imposible, y ha sido previsto por la ley.

También ha previsto la ley el caso de un empate en la elección de senador. El artículo 87 dispone que, en el caso de producirse un empate en el número de sufragios obtenidos por los candidatos a senadores en un departamento, la banca se adjudicará por sorteo.

Elección de diputados

También la elección de diputados es directa, pero, a diferencia de los senadores que se eligen por departamento, los diputados son elegidos en distrito único, es decir, por todo el electorado de la provincia.

Se eligen veintiocho diputados y el voto se emite por lista. Las listas proclamadas por cada partido pueden contener hasta veintiocho candidatos titulares e igual número de suplentes.

Una vez determinado el número de bancas que corresponde a cada partido, ellas son adjudicadas a los candidatos siguiendo el orden de colocación establecido en cada lista.

Las suplencias son adjudicadas así: a) Para el partido que haya obtenido la mayoría, las suplencias se adjudican, en primer término, a los candidatos titulares que no hayan obtenido adjudicación de bancas, y luego se continúa con la lista de suplentes, por su orden de colocación; b) De cada lista de minorías a las que haya correspondido representación, se proclamará electos suplentes empezando por los titulares que siguen en orden a los electos.

Mayoría gubernativa

El artículo 51 de la Constitución de Entre Ríos dispone que "los diputados serán elegidos directamente por el pueblo, en distrito único, por un sistema de representación proporcional, pero que asegure al partido mayoritario la mayoría absoluta de la representación".

El partido político que triunfa en la elección gubernativa tiene asegurada, pues, de hecho, la adjudicación de quince bancas de diputados, aunque pierda la elección de diputados, es decir, aunque su lista de candidatos obtenga menor número de sufragios que otra agrupación.

Representación proporcional

El artículo 92 de la ley electoral dispone que "para que un partido tenga derecho a representación en la Cámara de Diputados, su lista deberá obtener, por lo menos, un número de votos igual al cuociente electoral determinado de acuerdo con lo que establece la ley".

El cuociente electoral, de acuerdo con lo establecido en el apartado a) del art. 114 de la ley, se determina en la siguiente forma: se suman todos los votos emitidos en la elección de diputados, inclusive los votos en blanco, y se divide el total por el número de bancas que comprende la convocatoria, que, en el caso, es de 28. El resultado obtenido será el cuociente electoral que servirá para determinar cuáles son los partidos o agrupaciones que tienen derecho a representación.

En las elecciones del año 1939, el total de sufragios emitidos fué de 133.285. El cuociente electoral, por tanto, fué de 4.760 votos.

Adjudicación de bancas

Conforme al citado artículo 114, la distribución de bancas de diputados se realiza en la siguiente forma:

Se suman los votos obtenidos por los partidos que tienen derecho a representación y ese total se divide por el número de bancas que comprende la convocatoria. Este cuociente es lo que podríamos llamar "cuociente de distribución". Porque se divide por este cuociente, en efecto, el número de votos obtenido por cada lista, y los cuocientes que resulten de tales divisiones indicarán el número de bancas que corresponde a cada partido.

Si con esto no se alcanzaran a adjudicar todas las bancas, las restantes se adjudicarán a las listas que hayan obtenido mayor residuo, no correspondiéndole por este concepto más de una banca a cada partido.

Si varias listas con cuociente tuvieran residuos iguales, la adjudicación se hará por sorteo.

Hagamos números

Para que resulte más claro el sistema de distribución proporcional de las representaciones, hagamos números tomando algunos de los ejemplos de interpretación con que se suplementa el texto de la ley electoral.

En la elección gubernativa de 1931, los sufragios emitidos se distribuyeron en la siguiente forma:

Unión Cívica Radical	51.390	votos
Partido D. Nacional	36.104	"
Partido Socialista . .	5.014	"
En blanco	12.782	"

La suma de los sufragios emitidos da un total de 105.490 votos, que, dividido por 28, es decir, por el número de bancas de diputados, arroja un cuociente de 3.767. Quiere decir que, conforme a este cuociente electoral, tienen derecho a representación los tres partidos que concurrieron al comicio.

Entonces se suman los votos obtenidos por esos tres partidos, lo que hace un total de 92.708 votos, el cual dividido por 28, que es el número de bancas a distribuir, da un cuociente de 3.311. Por este cuociente se divide el número de votos obtenido por cada agrupación, con lo que se dan los siguientes resultados:

Unión Cívica Radical, 15 más un residuo de 1725.

Partido Demócrata Nacional, 10 más un residuo de 2.994.

Partido Socialista, 1 más un residuo de 1703.

Corresponden, por consiguiente, a la U.C.R., 15 bancas por cuociente y una por mayor residuo; al P.D.N., 10 bancas por cuociente y una por mayor residuo; y al P.S., una banca por cuociente. Con lo cual quedan distribuidas las 28 bancas.

Si esta ley electoral hubiera estado en vigencia en 1931, el Partido Socialista hubiera obtenido por primera vez una representación en la Cámara de Diputados de Entre Ríos. La ley rige desde 1934 y en las elecciones realizadas posteriormente el Partido Socialista no alcanzó el cuociente electoral.

Otro caso

En el caso anteriormente expuesto, la U.C.R., que ganó la elección gubernativa, habría obtenido también normalmente, como se ve, la mayoría absoluta en la representación de diputados, pues le hubieran correspondido 16 bancas.

Veamos ahora cuándo y cómo se aplica la ya citada disposición del artículo 51 de la Constitución de la provincia, que asegura al partido mayoritario en la elección gubernativa, la mayoría absoluta en la representación de la Cámara de Diputados.

Tomemos por ejemplo el caso de las elecciones nacionales de marzo de 1934, en que los sufragios emitidos fueron distribuidos así:

U. C. Radical . . .	52.437	votos
P. D. Nacional . . .	47.598	"
Partido Socialista . .	4.949	"
Candidatos varios . .	3.920	"
En blanco	15.319	"

El total de votos emitidos fué de 125.024 y el cuociente electoral hubiera sido 4.464, de modo que les correspondería representación a los tres partidos citados en primer orden. Pero si se realizan las operaciones posteriores, resulta que la distribución de bancas saldría así: a la U.C.R. le corresponderían 13 bancas por cuociente y una por mayor residuo, es decir, 14; el P.D.N., 12 bancas por cuociente y 1 por mayor residuo, es decir 13; y el Partido Socialista, 1 banca por cuociente. La distribución sería completa, pero el partido mayoritario no habría obtenido la mayoría absoluta de la representación, es decir, 15 bancas.

En tal caso, se le asignarían a la U.C.R. 15 bancas y se distribuirían las 13 restantes entre el P.D.N. y el P. Socialista, en la siguiente forma: se suman los votos del P.D.N. y del P.S., lo que da un total de 52.548 votos; se divide ese total por 13, que es el número de bancas a distribuir, y se obtiene un cuociente de 4.042; dividiendo luego por este cuociente los votos obtenidos por esas dos agrupaciones, resulta:

P.D.N.: 11 más un residuo de 2.136

P.S.: 1 más un residuo de 882

Corresponden, por consiguiente, al P.D.N. 12 bancas (11 por cuociente y 1 por mayor residuo) y al P.S. 1 banca por cuociente.

En esa forma quedan adjudicadas las 28 bancas de diputados.

El escrutinio definitivo

El artículo 97 de la ley establece que "dentro de los cinco días siguientes a toda elección, se reunirá el Tribunal Electoral de la Provincia y procederá a hacer el escrutinio definitivo, en acto público". Agrega que "a este efecto, deberán estar en su poder las actas correspondientes a la mayoría de las mesas del Distrito o Departamentos convocados a elección".

Elecciones complementarias

Puede darse el caso de elecciones complementarias. Y, a este respecto, dice el artículo 115 de la ley electoral vigente: "Cuando por cualquier causa no se hubiere practicado la elección en alguna o algunas de las mesas, o el Tribunal Electoral resolviese no computar su resultado (se entiende de que por vicios en las actas u otra irregularidad), y siempre que lo solicite alguno de los partidos, dentro de los tres días siguientes al del escrutinio definitivo, dicho Tribunal lo comunicará al Poder Ejecutivo y éste convocará a nuevo comicio a los electores de las series correspondientes con la anticipación prescripta por el artículo 28 (ocho días), tantas veces como fuere necesario, hasta que haya una elección válida".

La documentación electoral

Damos a continuación el texto de los artículos que se refieren al envío de la documentación electoral, una vez clausurado el comicio y practicado el escrutinio provisorio:

Art. 83. — El presidente de la mesa remitirá al Tribunal Electoral la lista (padrón) utilizada en la mesa con todas las actas y documentos relacionados con la elección, como así también los sobres con los votos impugnados, los de apoderados y los de electores de otros circuitos, sin abrirlos, y todas las boletas utilizadas en la elección. (La referencia a "electores de otros circuitos" debe entenderse relacionada con la autorización del llamado "voto transeúnte", que se derogó por la ley 3361, de 4 de noviembre de 1942).

Art. 84. — El sobre con la documentación a que se refiere el artículo anterior, será cerrado y lacrado por el presidente de la mesa y entregado a los funcionarios de quienes hubiere recibido las listas y demás elementos de la elección, los que a tal fin concurrirán al lugar del comicio al terminarse el mismo.

El presidente recabará recibo duplicado en el que se expresará la hora de la entrega; uno de ellos lo remitirá al Tribunal Electoral y el otro lo guardará para su salvaguardia.

Art. 85. — Los funcionarios que reciban la documentación, la despacharán inmediatamente por correo, bajo certificado u otro medio seguro que disponga el Tribunal Electoral.

Como se sabe, por comunicación de fecha 12 del corriente, el Ministerio del Interior no concedió la autorización solicitada por el Tribunal Electoral de Entre Ríos para que los partidos políticos fiscalizaran el transporte de la documentación electoral, desde su entrega a las oficinas de correos hasta su recepción por el Tribunal de referencia.

ESTA NOCHE SE CLAUSURARA LA CAMPAÑA ELECTORAL DE E. RIOS

PARANA, 19. — Esta noche se clausurará la campaña política de los distintos partidos políticos con la proclamación pública de los candidatos de la U. Cívica Radical.

El acto que se iniciará a las 21 y 30 se efectuará en la plaza de Mayo, existiendo extraordinario interés por el mismo.

La proclamación la hará el vicepresidente en ejercicio de la junta de gobierno, senador nacional Dr. Atanasio Eguiguren, siguiendo en el uso de la palabra el candidato a gobernador, senador nacional Eduardo Laurencena; presidente del Comité Nacional, Dr. Gabriel Oddone; candidato a intendente por la capital, diputado nacional don Francisco Bertozzi; presidente del comité de la provincia de Córdoba, doctor Mauricio Yadarola; Ing. Ernesto Boatti, doctor Abraham de la Vega, Dr. Enrique M. Mosca; candidato a senador, doctor Pedro Ricer; doctor Amancio González Zimmermann; candidato a diputado, doctor Carlos H. Perette, y doctor Emir Mercader.

La proclamación de anoche del P.D.N.

PARANA, 19. — Anoche se realizó en el teatro 3 de Febrero la proclamación pública de los candidatos del Partido Demócrata Nacional ante una concurrencia aproximada de 4.000 personas.

Inició el acto el candidato a intendente, doctor Conrado O. Cull, quien expuso sus propósitos de gobierno comunal. A continuación habló el diputado nacional por el radicalismo antipersonalista de Santa Fe, Dr. Severo A. Gómez, quien declaró que personalmente pensaba que el país debía resolver el problema presidencial a que estaba abocado mediante una política de concordancia. Luego habló el candidato a gobernador Pedro Radío, quien dijo, después de esbozar el programa de gobierno, que la unidad democrática es una amenaza a las instituciones libres; le siguió en el uso de la palabra el candidato a vicegobernador, Dr. Justo Medina, hablando luego el dirigente metropolitano doctor Adolfo Mujica, quien hizo una definición respecto a la actitud del Partido Demócrata Nacional [illegible]

[illegible] país y darnos como puras vacaciones la libertad y las garantías."

La proclamación socialista

PARANA, 19. — Se realizó anoche la proclamación de los candidatos socialistas a diputados y concejales, ante una gran cantidad de público —superior a cuatro mil personas—, que superó los cálculos más optimistas. La expectativa reinante por el discurso del diputado nacional Américo Ghioldi, colmó ampliamente las aspiraciones del numeroso público, dado que fué una verdadera pieza oratoria de carácter doctrinario como hacía muchos años no se escuchaba en esta ciudad.

Inició el acto el candidato a concejal Vicente Cavallo (h.), quien luego de referirse al panorama político de la provincia, presentó al delegado del "Comité Obreros Sindicales pro-candidaturas democráticas", obrero gráfico Mateo J. Girando, quien en un interesante discurso explicó los motivos por los cuales los militantes gremiales apoyan las candidaturas de gobernador y vice, senador e intendente del radicalismo, y las listas de diputados y concejales municipales del Partido Socialista. Don Esteban T. Gallino, destacado militante en los movimientos democráticos en la provincia y candidato a diputado socialista, se refirió a la política económica del gobierno nacional y la influencia corruptora del oficialismo en todos los campos. En nombre de la Federación Socialista Santafesina, hizo uso de la palabra el concejal Miguel Ritvo.

A continuación habló el Dr. Juan O. Nux, que encabeza la lista de candidatos a diputados, y en su exposición hizo notar el clima de libertad que impera en la provincia; tuvo severas frases de condenación a los planes siniestros de las fuerzas conservadoras y explicó la no concurrencia del socialismo como un renunciamiento del partido en favor de la democracia.

El discurso de fondo, a cargo de Ghioldi, mantuvo la atención del numeroso auditorio por más de una hora y cuarto y los frecuentes aplausos traducían la adhesión a los conceptos vertidos.

Este acto augura representación [illegible]

Designaciones de los partidos radical y demócrata nacional

PARANA, 19. — [illegible]

Proclamación radical en Concepción del Uruguay

PARANA, 19. — [illegible]

Comunicación de la U. C. R.

PARANA, 19. — [illegible]

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
[illegible]
SANTA FE, MARZO 19 DE 1943

Certificados de sanidad

Nos parece muy bien la resolución de las autoridades sanitarias, dada a conocer en nuestra edición de ayer y según la cual se amplían las exigencias relativas a los análisis a que deben someterse todas aquellas personas que manipulan envases o materias alimenticias destinadas al uso inmediato o al consumo directo humano. Ahora se ha visto la necesidad de ampliar dichos análisis para aislar y tratar de curar a los que manipulando envases o materias destinadas a la alimentación, estén atacados de parasitosis intestinal, de origen [illegible], etc.

Pero frente a esta medida ampliatoria habría que preguntar si en realidad se exigía el anterior certificado de sanidad, aunque incompleto, porque sería realmente absurdo que se ampliaran las exigencias sin haber alcanzado a cumplir siquiera con las primitivas recaudos. La medida, como decimos, es buena, aunque por completo parcial y de muy escasos efectos sobre la sanidad de la población, al revés de lo que aseguran las autoridades sanitarias que nos tienen acostumbrados ya, a sus periódicos reclamos y a una exagerada literatura que pensamos que puede llegar a crear un estado peligroso de prevención en el público, al extremo de que si se sigue así nadie se atreverá a respirar por el temor de aspirar un microbio.

Que los que manipulan envases y los artículos de consumo puedan transmitir parásitos a los consumidores es una cosa probable y que hay que evitar, en lo posible; pero ésta debe ser un paso en la lucha de carácter general que las autoridades sanitarias demoran en adoptar, y no un fin en sí mismo.

¿Qué efectos positivos pueden esperarse del examen de los que manipulan envases o paquetes, si se dejan seguir actuando focos de contaminación como los pozos ciegos en la zona suburbana, las moscas, las caballerizas en el centro de la ciudad; los leprosos en las calles, la tuberculosis en las escuelas, y centros de peligrosa contagiosidad en el uso de agua no potable, en el conventillo, etc? Todo esto debe ser objeto de una lucha constante, bien dirigida y no de medidas aisladas, a veces muy complicadas, por lo cual a poco se concluye por no cumplirlas. Con el Departamento de Salud Pública está ocurriendo una cosa seria. Sus iniciativas y resoluciones son tantas que no sabemos cómo harán sus autores, no diremos para aplicarlas, sino para recordarlas aunque sea con fines históricos.

Hasta ahora resultaba un problema serio obtener una radiografía en el hospital Iturraspe. Una pesquisa escolar debió interrumpirse porque no había manera de obtener siquiera veinte radiografías diarias. Algunos institutos deben recurrir para sus radiografías al Hospital Italiano y prácticamente han agotado todas las posibilidades de obtener más análisis y otros elementos de diagnóstico con la extensión necesaria a la atención de esos servicios, en los organismos del estado.

A los análisis dispuestos por la resolución que comentamos (Kahn, Wassermann, Widal, etc.), equinos y materias fecales, habrá que agregar radiografías. ¿Y está en condiciones el Departamento de Salud Pública para realizar esas comprobaciones? Ahora bien. Si es posible realizar en la práctica esta propósito, ¿cómo se continuará luchando contra las enfermedades? Porque sería ingenuo suponer que las parasitosis y otras enfermedades contagiosas se manifiestan exclusivamente en los que manipulan envases o materias alimenticias o que sean éstos los únicos vehículos de las enfermedades. Pensando así, tendríamos que dejarnos de comer por completo para estar evidentemente y no presuntivamente sanos. Y las autoridades sanitarias omitirán a los viajeros, empleados de comercio, de correo, vigilantes, funcionarios del mismo departamento, médicos y parteras, etc.

Es sabido que semanalmente se comprueban en el hospital de Caridad, solamente tres a cuatro casos de tifoidea. Los enfermos en su mayoría son habitantes del suburbio donde no hay agua potable. Pero aunque se estableciera un servicio sanitario que impidiera el tránsito de los infectados por la parte urbana de la ciudad, sus consecuencias en esta última zona con las caballerizas, los perros sueltos, el conventillo, la miseria y el hambre, tan peligrosas desde el punto de vista social como las parasitosis.

En cuanto al problema de los perros, grandes [illegible] de parásitos, se [illegible] por algunas cuadras de la ciudad en qué estado de suciedad se encuentran.

De una coordinación inteligente y práctica entre la provincia y la Municipalidad y con miras a resolver los problemas sociales en su conjunto y no según detalles técnicos muy interesantes desde el punto de vista del tratado de parasitología o de la investigación de seminario, pero insignificantes frente al problema de fondo o de imposible solución práctica, podría esperarse algo de beneficio para la salud pública.

Tenemos que todo esto es muy [illegible], pero es que ocurre [illegible] más sencillos y menos [illegible] alarmista, en otras partes donde no se espera más [illegible] que acá, se adoptan medidas oportunas de previsión, como en Entre Ríos, de los primeros en enviar dos enfermeras a estudiar del método Kenny de tratamiento de las secuelas de la parálisis infantil. ¿Se ha pensado en algo así entre nosotros o las autoridades sanitarias de nuestra provincia opinan que es poco científico ese método?

La escasez de fuel-oil

Con la denominación de una comisión que estudiara la posibilidad de aplicar sucedáneos para reemplazar el consumo del fuel-oil, Yacimientos Petrolíferos Fiscales se propone afrontar el grave problema creado por la menor disponibilidad de este combustible en el país. Los miembros de esa comisión que forman representantes de Y. P. F., Obras Sanitarias de la Nación, de la Dirección General de Abastecimiento, Industria y Comercio del Ministerio de Agricultura y de la Asociación de Fabricantes de Cemento Portland, deberán elevar un informe sobre las [illegible] fábricas de cemento portland que [illegible] en el país e informar [illegible] a medida que los estudios [illegible] se realicen.

Como puede observarse, el fin primordial de este estudio es el [illegible] de combustible necesario a las fábricas de cemento portland y a las autoridades se han [illegible] [illegible] por su escasez con la previsión necesaria, llegando algunas de ellas a paralizar sus actividades. Se recordará que en recientes declaraciones el actual presidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales anunció la escasez de fuel-oil, indicando que "la comparación entre las ventas para el consumo del año 1941 y la probable disponibilidad para la venta del año 1943 conduce a un déficit de casi el cincuenta por ciento". Aparte de ello el consumo se acrecentó como consecuencia de la disminución del carbón de piedra importado y la mayor actividad industrial que ahora se registra en la República. Además, para lograr la cantidad de nafta disponible fué necesario disponer de cierta cantidad de fuel-oil.

La declaración actual de Y. P. F. sobre ese estudio deja expresamente aclarado que el fuel-oil de que se dispone no permite afrontar el consumo de las fábricas de cemento portland, unas 250.000 toneladas anuales, sin trastornar el aprovisionamiento de otras vitales necesidades del país. De manera que parecería indicar que las fábricas de cemento portland a pesar de ser vitales, no gozan de prioridad en el abastecimiento de combustible.

No ignora el gobierno que a consecuencia del cierre parcial de esas fábricas se resintieron las actividades de la construcción y otras de productos subsidiarios, ni tampoco ignora que parte de la desocupación existente ha sido conjurada con las obras públicas, incremento de las obras privadas y otras actividades concurrentes. No solamente la escasez de fuel-oil ha planteado un problema de esta naturaleza, que podría resolverse cuando la situación se normalice, sino que ha originado maniobras especulativas, cuya denuncia ha sido elevada al Ministerio del Interior pidiendo una investigación para establecer el efectivamente el precio actual responde a las exigencias de los costos de explotación. Por otra parte ya se han aplicado multas a establecimientos que violaron las disposiciones de la ley de control de los abastecimientos. Queda por ver si el empleo de sucedáneos no afectará aún más el precio del portland, tal como lo prevé uno de los apartados del estudio propuesto.

En el aspecto general no han faltado soluciones para resolver la situación del combustible. El gobierno procura establecer un acuerdo con Estados Unidos, país que le suministrará maquinarias para aumentar la producción; se han destinado varios millones de pesos para la explotación carbonífera; la nafta se mezclará con alcohol para obtener carburante y ahora surge esta nueva iniciativa para reemplazar el fuel-oil. En definitiva poco se ha adelantado para satisfacer las necesidades a plazo breve. Antes que dispersar energías en estudios buscando "sucedáneos", haciendo innovaciones en las maquinarias y otras cosas por el estilo, hubiera sido mucho más conveniente establecer en qué forma pueden realizarse las iniciativas que están paralizadas, empezadas y terminarlas, estudiando y creando planes sí, pero como corresponde, sin caer en un absurdo amontonamiento de proyectos y resoluciones que no se aplican.

Todavía no se ha adjudicado el seguro de las casas baratas

Han transcurrido más de dos meses desde que se planteó la conocida incidencia a raíz de la resolución de la Contaduría General de la Provincia, por lo cual esta dependencia se negó a proveer a la Comisión Provincial de la Vivienda Popular los fondos necesarios para abonar los servicios correspondientes al seguro de vida de los adjudicatarios del primer grupo de casas construídas en esta ciudad. Como se sabe, la resolución se fundamentaba en el hecho de que la Comisión se había apartado de la ley al contratar el seguro sin llenar los requisitos de la licitación pública, observación ésta que, según hemos demostrado en aquella oportunidad, se hizo en forma tardía, puesto que la Contaduría no hizo objeciones oportunamente, es decir, al autorizar el pago del primer servicio.

La situación planteada a raíz de estas incidencias, que se hicieron públicas al hacer la Comisión de Vivienda Popular y la Contaduría de la Provincia sus respectivas aclaraciones, no se ha resuelto todavía. Los adjudicatarios del primer grupo de casas baratas son los directamente afectados por errores que en realidad corresponden exclusivamente a los funcionarios que a su debido tiempo no han sabido prever la situación que se iba a presentar. La Comisión de la Vivienda Popular ha explicado cuáles han sido los motivos por los que adjudicó el seguro en la forma conocida y con la debida anticipación planteó el caso del vencimiento de las primas, con el resultado de que se le negó autorización para pagar el segundo servicio. Es, pues, un caso agravado por las autoridades provinciales y es a éstas a quienes corresponde resolverlo lo que no han hecho todavía. Sin embargo, han transcurrido los meses y los adjudicatarios se encuentran con que no cuentan con la protección necesaria del seguro, impuesto por la ley con muy buen sentido.

La última licitación para contratar un nuevo seguro, fué anulada; por otra parte, se sabe que se pretendió exigir a algunas compañías de responsabilidad y solvencia conocida, un depósito de garantía, condición a la cual no se prestaron. En realidad, como se hacen las cosas en la administración pública, hay razones para decir que, en todo caso las que tenían razones para exigir garantías al Estado eran las casas aseguradoras y más después de lo ocurrido con la primera adjudicación del seguro. Ahora, según tenemos entendido, se ha procedido a una licitación privada, que está en tramitación.

Mientras tanto, desde hace varios meses los adjudicatarios de las viviendas baratas están desprotegidos en lo que respecta a cubrir los riesgos que la ley ha querido prever y la situación se torna más complicada al caducar las autoridades de la Comisión de la Vivienda Popular y al no haberse todavía resuelto por el P. E. quiénes compondrán en lo sucesivo la administración de esa institución. Esta situación es una de las tantas que se presentan en la aplicación de la ley de la vivienda popular que tanto se ha venido exhibiendo a los fines de la propaganda oficial, pero que no ha dado los resultados que eran de esperar. Se desnaturalizan los fines del seguro de vida obligatorio que impone la ley en beneficio del adquirente de la casa propia, con el fin de garantirle la posesión de la propiedad para el caso de invalidez y para su familia en el caso del fallecimiento de aquél. Esta garantía de tranquilidad para el adquirente ha sido anulada con la cantidad de desaciertos en que se ha incurrido y cuyas consecuencias pagan inocentemente los adjudicatarios. Estos han planteado en su oportunidad la situación, al comprobar cómo después de abonar de buena fe su cuota de seguro, de buenas a primeras iban a quedar excluídos de sus beneficios. Es más, han manifestado expresamente su deseo de que se continuara con el sistema de seguro en vigor durante el primer año por considerarlo conveniente y, además, porque de contratarse uno con otra compañía, se le exigiría nueva revisación médica y probablemente se impondrían nuevas condiciones que podrían presentarse en el caso de que algunos no pudieran cumplir.

En una forma o en otra, siempre que se contemplen bien los intereses legítimos de los adjudicatarios que no deben resultar perjudicados por los errores de otros, éste es un asunto que debe ser resuelto de una buena vez. Si se presentara el caso de un siniestro, no hay dudas de que el gobierno tendría que afrontar toda la responsabilidad, pues no sería posible que resultaran víctimas de su imprevisión los empleados y obreros propietarios de la vivienda, que la han adquirido contando con que el seguro, en la forma impuesta por la ley, era una garantía para ellos y sus sucesores.

Notas

Francia no quiere someterse

El pueblo de Francia se niega a someterse a las imposiciones del señor Hitler. Se niega a degradarse aceptando la esclavitud que voluntariamente eligieron algunos de sus dirigentes políticos, tanto por odio a ese pueblo como por inclinación personal a tener amos que les señalen cuál es su deber. A Francia le espera una agravación de su martirio, pues nadie puede, en el territorio de Europa, desafiar impunemente la cólera de los deformes dioses de la Wilhemstrasse.

El alzamiento en los Alpes de Saboya de una multitud de guerrilleros mal armados y escasamente provistos de abrigo y alimentos, pero dispuestos a luchar con fiereza en las pendientes de sus montañas para mantener libre de la opresión extranjera un rincón minúsculo de la patria, en el que ésta pueda vivir o morir con honor, recuerda páginas gloriosas de la historia, tales como la crucifixión de los últimos patriotas vascos por los generales de Octavio Augusto, la defensa de la gruta de Covadonga por el último puñado de guerreros cristianos, cuando toda la península ibérica fué sometida al yugo de los árabes y otras más recientes, que demuestran que la humanidad ha sido siempre algo incomprensible para hombres con la mentalidad de los que creían que la fuerza y el terror silencian y doblegan a todo el mundo.

Ha sido necesario asistir al heroico espectáculo de una Europa brutalizada que, a pesar de todo, se niega a someterse, y que prefiere verse despoblada y llena de ruinas antes que aceptar un "nuevo orden" que constituye una ignominia, para no experimentar la vergüenza de pertenecer a una humanidad en que ha sido posible la existencia de millares de Quislings, cuya complacencia con los amos extranjeros ha llegado al extremo de negociar la vida y la libertad de sus compatriotas, como se negocia la de los animales de un rebaño.

Y no se pretenda que esto lo hicieron para servir un ideal más amplio que las fronteras de su patria: el ideal, por ejemplo, de una Europa unida, sin barreras que separasen a sus pueblos y sin guerras que los sacrificasen. Este generoso ideal no era posible en tanto que se inspirase en el satánico espíritu del "Mein Kampf", para el que sólo existe un pueblo, raza o nación con derechos, mientras que todos los demás deben someterse a una condición servil, parecida a la de los esclavos o los animales domésticos.

Por fortuna, esto no puede ocurrir. Hay algo que se opone a ello y ese algo es la dignidad. Cuando los pueblos de Europa teman más a la horca y a la muerte que a la incomparable degradación en que vivían sumidos los siervos de la Gleba al comienzo de la Edad Media, o los esclavos de las minas y de los campos en la Edad Antigua, será quizás posible que un señor Hitler tenga razón. Hasta entonces, el señor Hitler verá levantarse contra él, en todos los rincones de Europa, grupos de implacables guerrilleros a quienes no asustan las torturas de los campos de concentración ni las amenazas de muerte, para cobrar a los alemanes la deuda que éstos han contraído con la humanidad.

Dos casas colectivas para madres obreras con hijos serán construídas

Serán costeadas por el P. E. como contribución a la Caja de Asistencia Social a la Vejez

En Rosario se reunió ayer el directorio de la Caja de Asistencia Social a la Vejez, a la Invalidez, a la Madre y a los Huérfanos, considerando numerosos expedientes de pedidos de pensiones.

La Junta resolvió que la oficina en Rosario inicie sus actividades abonando las pensiones concedidas en dicho departamento; dispuso además abonar las pensiones concedidas en el departamento General López, a partir del 5 de abril venidero, comenzando por Firmat, siguiendo con Venado Tuerto y después con Rufino.

Construcciones de hoteles-hogares

Consideró el directorio los propósitos expresados por el gobernador públicamente, de que se construyan dos hoteles-hogares para pensionados y dos casas colectivas para madres obreras con hijos; las partidas para tales obras serán entregadas por el Poder Ejecutivo, como contribución o aporte a la junta.

Resolvióse en la reunión que el directorio visite en la semana venidera al ministro de Hacienda y Obras Públicas para conversar sobre dichos proyectos y hacerle conocer los primeros estudios realizados para llevar a la práctica la importante iniciativa.

Consejo de Educación

La inscripción en las escuelas de la capital

Por disposición del inspector general de escuelas señor Luis Rivera, se ha remitido una circular a las escuelas de la capital, solicitando la remisión de los datos sobre inscripción en dichos establecimientos, número de asientos vacantes, si faltan lugares, etc.

Con dichos datos el Consejo procederá a considerar la situación de cada escuela y tratar de salvar los inconvenientes que pudieran producirse.

La existencia comercial de granos al 1o. de marzo

De maíz hay solamente 108.895 toneladas

De acuerdo con las declaraciones recibidas de los comerciantes e industriales, la Comisión Nacional de Granos y Elevadores ha establecido las cifras del stock comercial de granos del país, hasta el 1o. del corriente, las cuales se discriminan de la siguiente manera:

Trigo: 7.891.346 toneladas; distribución por gremios: acopiadores, 4.463.229 toneladas; cooperativas, 257.439 tons.; exportadores, 2.529.502; molineros, 606.331; otros industriales, 283; otros gremios, 32.550.

Lino: 2.295.617 toneladas; distribución por gremios: acopiadores, 740.441 tons.; cooperativas, 39.539; exportadores, 1.454.062; molineros, 6.102; otros industriales, 18.795, y otros gremios, 6.668.

Girasol: 173.263 toneladas; distribución por gremios: acopiadores, 78.527; cooperativas, 4.388; exportadores, 9.012; otros industriales, 83.176, y otros gremios, 200 toneladas.

La existencia de maíz

Las cifras del informe registran un stock de maíz de 108.895 toneladas; su distribución por gremios: acopiadores, 52.123; cooperativas, 2.982 toneladas; exportadores, 18.238 toneladas; molineros, 6.834 toneladas; otros industriales, 22.942 toneladas y otros gremios, 5.766 toneladas.

Se ha registrado un aumento con respecto a la existencia anotada hasta el 1o. de febrero del año en curso, la cual ascendía a 87.352. Con respecto al mismo período del año anterior la cifra se ha duplicado, pues en aquella oportunidad era solamente de 57.463.

La memoria del Archivo Histórico de Santa Fe

El director del Archivo Histórico de Santa Fe, doctor José María Funes ha elevado al ministro de Gobierno, la memoria de su repartición detallando los trabajos efectuados en 1942.

El informe está dividido en los capítulos siguiente: Especialización de sus funciones. Informes y dictámenes. Adquisiciones; mejoras. Clasificación y fichaje. Reuniones. Conferencias. Otras necesidades.

En el primero se refiere a la división de la repartición, que anteriormente se llamaba Biblioteca y Archivo Histórico de la provincia; como biblioteca ha prestado servicios apreciables para los los estudiosos y para los simples lectores; como archivo ha prestado servicios apreciados para los investigadores e historiógrafos, habiendo despachado muchas consultas de la superioridad.

En cuanto se refiere al capítulo de finanzas señala que las adquisiciones de documentos han debido ser parcas por la escasez de fondos, puesto que en 1942 se elevó la partida de fondos que había sido reducida en 1941, pero por el decreto de economía no se hizo efectivo dicho aumento.

Señala el doctor Funes que se realiza actualmente el fichaje de todos los documentos del acervo histórico, clasificándolos en siete conceptos con el fin de su más rápida búsqueda.

Se refiere después a las actividades desarrolladas en la repartición, conferencias, reuniones, etc. para solicitar finalmente el aumento del personal que es insuficiente en absoluto, reiterando, además, el pedido de provisión de los muebles necesarios para contener los documentos, cartapacios, libros, etc., que hoy día se apilan sobre las mesas con el peligro de su deterioro.

Las condiciones de trabajo en los arrozales del departamento San Jerónimo

En los últimos tiempos han adquirido mayor importancia los arrozales del departamento San Jerónimo, aumentando la extensión de las tierras dedicadas al cultivo del grano, número de personas ocupadas en la siembra, en la recolección, etc.

Dicha circunstancia ha originado dificultades entre los propietarios de los campos sembrados de arroz y los obreros que ocupan, particularmente en lo que se refiere a la aplicación de las disposiciones legales que rigen las labores de referencia.

Recientemente los sindicatos de obreros de Arocena y de Barrancas han acudido al Departamento del Trabajo expresando que las labores de siembra y recolección del arroz se realizan en forma tal que pueden ser consideradas peligrosas para la salud de los obreros.

Por tal razón, el Director de la Oficina Regional del Trabajo ha dispuesto que se realicen estudios sobre dicho punto; ha designado al médico doctor Tomás Montes, al inspector jefe señor Juan Pantuso y a los inspectores señores V. Portillo y A. Velázquez, para que visiten los sembrados existentes en los diversos distritos del departamento San Jerónimo, recojan antecedentes sobre las tareas que se llevan a cabo e informen con todo detalle. Posteriormente las autoridades del Departamento del Trabajo prepararán un proyecto de reglamentación de la siembra y recolección del grano que será sometido a estudio del ministro de Salud Pública y Trabajo.

Los terrenos expropiados para la construcción del canal aliviador Clucellas

El P. E. por sus oficinas judiciales, sigue un juicio de expropiación de terrenos utilizados para la construcción del "canal aliviador Clucellas"; en el caso de la propiedad del señor José Panero, la provincia sostiene que corresponde abonar por única indemnización la suma de 285 pesos, 93 centavos.

La parte contraria a su vez reclama una indemnización de 4.139 pesos, por considerar que el canal no presta utilidad alguna a las tierras, creando dificultades para la labranza y aprovechamiento de las tierras, como también imposibilita la venta de las pequeñas porciones en que se ha dividido el terreno; además hace notar que deberá hacer construir dos puentes para que puedan pasar las máquinas agrícolas y sus animales.

Sostienen los representantes de la provincia que con la construcción del canal se ha llevado a cabo una obra pública de grandes beneficios no sólo para los propietarios de los terrenos vecinos, sino para los de una inmensa zona transformando en aprovechables porciones de tierras inútiles, que quedaban convertidas en lagunas en los tiempos lluviosos; con el referido canal se evitan los perjuicios mencionados para las cosechas y para los ganados.

Agregan que en la construcción del canal se ha seguido el curso antiguo de depósito de las aguas, es decir, sobre la parte en que los terrenos eran más bajos y que por su pronunciado declive se convertían en lecho o depósito de las mismas; que no servían las tierras más que para eso, es decir, recibir y que allí se estacaran las aguas. Finalmente la representación oficial cita una pericia del ingeniero Clauss, y expresa que se debe únicamente la indemnización exclusivamente por el terreno ocupado, pero no existe ningún perjuicio.

Casa Gris

La paralización de las actividades

Por el feriado de hoy no hubo actividades en la casa de gobierno y sus diversas dependencias.

No obstante, el gobernador y los ministros de Gobierno y de Hacienda asistieron a sus despachos, permaneciendo hasta después de las 13.

Constructores del judaísmo, constructores de la argentinidad

Ciclo de conferencias organizado por el Ateneo Juventud Israelita Biblioteca J. L. Peretz de Rosario

Con el propósito de desarrollar un plan cultural de mutuo entendimiento y comprensión, entre los judíos, descendientes de judíos y nativos, el Ateneo Juventud Israelita Biblioteca J. L. Peretz de Rosario, ha preparado un ciclo de conferencias con la denominación del título. Participarán en las mismas los escritores Salomón Resnik, Pinie Katz, Samuel Rollansky, Aizik Liubaro, S. Zitnitzky y J. L. Grusman y L. Gudiño Krámer, Rodolfo Pulgares, Dr. A. Hercowitz, León Lapacó, Raúl Larra, Dr. Santiago P. Giorgi y José Portogalo.

La primera conferencia tendrá lugar el 21 del corriente y estará a cargo de Salomón Resnik. Versará sobre "El sentido de la historia judía" y se ajustará al siguiente desarrollo: Desconocimiento de la historia entre los judíos; criterio de los historiadores cristianos; Flavio Josefo, el hombre y el historiador, su obra; la escuela judío-alemana; la obra de Graetz; visión historiográfica de Dubnow; la interpretación social de la historia judía, algunos ejemplos; significación de la historia judía en la actualidad.

Los actos se realizarán en el local de Corrientes 1323, Rosario, y la entrada a los mismos será gratuita.

La aplicación de la ley de asistencia social a los niños y los obreros

Dos reuniones consecutivas ha realizado la comisión de la zona norte que preside el doctor Conrado Vittorino, para la aplicación de la ley No. 2998, de asistencia social a los niños y a los obreros.

En dichas reuniones se ha preparado el anteproyecto de plan de trabajo, y ha trascendido que el primer punto del mismo será la instalación de centros infantiles, comenzándose con esta capital, para después, una vez estudiada definitivamente sus proyecciones y resultados, generalizar la medida llevándola a otras ciudades y localidades.

También se ha conversado detenidamente sobre los proyectos de orientación profesional, aprendizaje de los menores de 14 a 18 años, etc.

El censo de los adultos analfabetos

Por un decreto del Poder Ejecutivo se ha confiado a dicha comisión en la zona norte, como a la que preside el doctor Miguel Angel Martínez en Rosario, el levantamiento de un censo de adultos analfabetos.

Para considerar dicho asunto, el jueves 25 del corriente se realizará una reunión con asistencia de los presidentes de las dos comisiones, doctores Vittorino y Martínez; el presidente del Consejo de Educación doctor Leoncio Gianello, el presidente interino del Departamento del Trabajo don S. Andrés Ayala y el director de estadística doctor Emilio Sánchez Rizza.

Colegio de Abogados de Santa Fe

Un anteproyecto de ley orgánica de los tribunales

En la última sesión efectuada por el Colegio de Abogados de Santa Fe, se trataron diversas cuestiones de interés, entre otras las siguientes: poner a consideración del directorio el anteproyecto de ley orgánica de los tribunales, efectuándose alrededor del mismo un sostenido debate, llegándose finalmente a la conclusión de que debe realizarse un estudio conjunto con el colegio de abogados de Rosario, al que se solicitarán designe una comisión especial con el objeto de efectuar y emitir opinión sobre el anteproyecto en cuestión.

—Se trata y acepta la renuncia presentada por el Dr. Francisco J. Gschwind, como secretario del Colegio, en virtud de haber sido designado en un cargo de responsabilidad en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

Se rechaza la renuncia del mismo profesional como director de la revista y se accede al pedido formulado por el mismo, en el sentido de que se le preste una mayor ayuda financiera, para subvencionar la publicación.

—Se designa secretario en reemplazo del Dr. Gschwind al Dr. Marcos Arteaga Solá, al que se le pone en posesión del cargo.

Informa el presidente, que se ha recibido una nota enviada por el presidente del Club Universitario, en la que pide la adhesión del colegio y la designación de un delegado para constituir un organismo que tenga por objeto activar el cumplimiento de la ley nacional destinada a levantar el monumento a los Constituyentes de 1853. Se informa también a los asistentes de una nota de fecha posterior, en la que se comunica la constitución de la comisión y se pide ayuda pecuniaria para sufragar los gastos que demande la tarea a cumplirse. Se hace efectiva una contribución de cincuenta pesos nacionales.

—Se acusa recibo de la nota enviada por el decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Tucumán, en el sentido de que se ha llamado a concurso para proveer una cátedra de Sociología, titular y adjunto.

—Se acepta la renuncia presentada por el Dr. Felipe Zelnalager, en virtud de alejarse de esta ciudad.

—Se posterga hasta la próxima sesión la designación de dos delegados para que formen parte de la Junta de Estudios Históricos.

Movimiento político

El senador nacional don Antonio Santamarina

Poco antes de las 20 llegó ayer en automóvil, el senador nacional por la provincia de Buenos Aires don Antonio Santamarina, acompañado por los legisladores bonaerenses señores Santiago Sanfuga-garay y Miguel Mujica Garramendi y el diputado nacional don Francisco Berardi.

Acompañados por el ministro de Salud Pública, el presidente de la U. C. R. de Santa Fe diputado nacional don Mauricio Cuesta, el senador por Iriondo don Domingo Graffigna, y el secretario de la gobernación señor Rodolfo Freyre Iriondo, el Sr. Santamarina después de permanecer un breve rato en el Ritz, concurrió a la Casa de Gobierno, donde visitó al gobernador, con quien conversó durante más o menos quince minutos, estando presentes los ministros Freyre y De los Santos y el senador Cuesta.

El señor Santamarina, el doctor Iriondo —que llegó de Buenos Aires— los diputados nacionales doctores Severo A. Gómez y Rodolfo Reyna, siguieron viaje a la vecina capital entrerriana para asistir a la proclamación de la fórmula Ratio-Medina que se llevó a cabo anoche.

U. C. R. COMITE NACIONAL

Reunión del Comité Provincial

Mañana, a las 22, se realizará la reunión del Comité Provincial, convocado por el presidente doctor Juan del Maiti, para considerar varios asuntos de importancia para la vida interna partidaria.

Los miembros del Comité se trasladarán el domingo a primera hora a la vecina capital, para colaborar con los dirigentes entrerrianos en los trabajos electorales.

Viaje de una delegación

Esta tarde, a las 17.40 se trasladó a Paraná una numerosa delegación encabezada por el diputado nacional doctor Carmelo Piedrabuena, doctor Enrique A. Candioti y otros dirigentes locales, para asistir a la proclamación de esta noche.

Delegación a Nogoyá

Para asistir a la proclamación de Nogoyá, salieron para la vecina provincia los doctores Manuel J. Mántaras, diputado nacional y Romeo Benazzola y el Sr. Orestes J. Pagano.

U. C. R. DE SANTA FE

Centro Popular "Dr. F. Pandolfo"

Mañana se trasladarán a Paraná los ciudadanos que votan en la vecina provincia y que se han inscripto en los registros del Centro.

El precandidato a presidente de la Nación doctor Patrón Costas ha enviado una nota al presidente del Centro agradeciendo sus felicitaciones.

La Sociedad de Artes Gráficas realizará asamblea general

La comisión administrativa de la Sociedad de Artes Gráficas de Santa Fe ha convocado a asamblea general ordinaria para el domingo próximo a las 9, acto que se llevará a cabo en el local social de calle 9 de Julio 2730.

La orden del día incluye la elección de presidente de mesa, lectura y consideración de la memoria y balance correspondiente al ejercicio vencido, renovación de autoridades y asuntos gremiales. Para integrar la comisión administrativa que actuará en el nuevo período, deberá elegirse secretario general, tesorero, secretario de actas, dos vocales titulares, dos vocales suplentes y un revisor de cuentas, en reemplazo de los señores Salvador Vergés, Nazario Sosa, Leandro Vallejos, Joaquín Rodríguez, Eleuterio Martínez, Angel Rodríguez, José Madera y Bernardo Rivera, respectivamente.

A esta asamblea se le asigna una trascendencia extraordinaria en virtud de los asuntos a tratarse en la misma. Además, se tiene en cuenta que en diciembre próximo vence el plazo fijado para la duración del convenio colectivo de trabajo firmado entre las entidades patronales y el gremio y tocará a la nueva comisión administrativa la confección del proyecto de convenio a regir después de la fecha indicada. Teniendo en cuenta estas circunstancias es que la comisión administrativa ha hecho un llamado al gremio destacando las conquistas logradas hasta el presente por obra de la acción conjunta y disciplinada de los trabajadores de la imprenta y destacando la importancia de la próxima asamblea.

Crónica portuaria

Las planchadas para el almacenamiento de cereales

Durante muchos años escasearon o faltaron planchadas para el almacenamiento de cereales y otros productos en la zona portuaria, especialmente las planchadas con frente al río o los diques, lo que imposibilitaba la instalación de nuevas empresas para operar en nuestra estación fluvial.

Se atribuyó esa situación a medidas desacertadas de la administración del puerto que había cedido las planchadas a tres o cuatro firmas exportadoras que monopolizaron así las operaciones en granos.

Pero ha cesado ya esa situación, debido a dos factores coincidentes: uno, el saneamiento de una superficie de más de 20.000 metros cuadrados, que se inundaban y fueron rellenados recientemente por medio de una draga; y el otro es el retiro de rollizos y otros productos forestales que actualmente no se exportan y que estaban ocupando importantes fracciones de terreno del puerto frente a los diques y el canal de derivación.

Ahora es posible almacenar en la zona portuaria local mayor cantidad de cereales y oleaginosos que nunca, por haber aumentado la superficie de las planchadas y haber sido desocupadas algunas de éstas que innecesariamente almacenaban grandes cantidades de productos que por ahora no se exportan.

Hidroavión "Río Paraná"

A las 10.30 llegó hoy de Asunción del Paraguay y escalas, el hidroavión "Río Paraná", de la Corporación Sudamericana de Transportes Aéreos que en Santa Fe representan los señores Della Fontana Hnos. Desembarcó el señor Juan Gloermann, procedente de Barranqueras. Para Buenos Aires se embarcó el ingeniero Julio Decharry. A las 11.05, reabastecido de nafta prosiguió su vuelo con rumbo al Sur, conduciendo varios pasajeros y gran cantidad de correspondencia.

El aumento del precio de los neumáticos

La Asociación Propietarios de Camiones se dirige al ministro de Agricultura

La Asociación de Propietarios de Camiones ha dirigido una extensa nota al ministro de Agricultura de la Nación doctor Daniel Amadeo y Videla, en la que se refiere al serio problema que plantea el aumento de los precios de los neumáticos autorizado por decreto del 5 del mes en curso. La nota contiene las siguientes consideraciones: En primer término, que los precios ya habían sido aumentados el 1o. de abril de 1942 y el 14 de abril de 1942, por lo que no se justifica ese nuevo aumento. En segundo lugar que las fábricas no habían adquirido en ese lapso de tiempo caucho natural o virgen y que recién han adquirido algunas partidas de la reserva nacional, pero con ello no se ha demostrado que el mayor precio autorizado sea el resultado de esa adquisición, máxime si se observa que la proporción de caucho natural utilizado en cada cubierta ha sido disminuída mes tras mes sustituyéndose por caucho viejo o regenerado que se compra en plaza a precios mínimos. Se calcula que las cubiertas que se fabrican llevan sólo el 35 o|o de la cantidad de caucho natural anteriormente usada y un 65 o|o de caucho recuperado.

Sostiene más adelante que las cubiertas fabricadas en esas condiciones se calcula que duran la mitad de las fabricadas normalmente, lo que comercialmente significa un aumento del doble en el costo.

Entre otros argumentos se hace notar que los costos de fabricación han disminuído sensiblemente por la supresión del rubro cobranzas, pues los pagos se realizan al contado; eliminándose así el rubro propaganda; gastos de viáticos, etc., supresión casi completa de las ventas a los importadores de automóviles que se hacía con una pérdida de un 25 o|o de descuento, ya que la importación ha cesado prácticamente. Su supresión desde el mes de enero de 1943 del 2 o|o de bonificación de Caja que se daba a los revendedores; del empleo de algodones importados para las telas, reemplazados con otros de precios inferiores.

A ello debe agregarse el sistema del recauchutaje de las cubiertas usadas, que constituye una próspera industria con muy escaso control. Objeta más adelante la asociación, los abusos que cometen los revendedores de neumáticos que han formado verdaderas "bolsas negras" favoreciendo el agio y no respetando en ningún momento el régimen de prioridades creado por decreto del 26 de marzo pasado. Sostiene también que el margen del 2 o|o por margen de utilidad se ha elevado por obra del anterior decreto a un 10 o|o sobre ventas que se efectúan al contado.

Agrega en otro párrafo que se ha favorecido a los intermediarios a costa de los consumidores que son los propietarios de camiones. Finalmente no deja la asociación de ocultar sus temores sobre otro posible aumento de los precios, ya que se ha informado que los precios actuales regirán hasta el 20 de abril próximo, lo que prácticamente obligaría a parar los servicios frente a un alza de precios realmente prohibitiva.

Municipales

Las ejecuciones a los deudores morosos del Hogar Propio

El Departamento Legal prosigue las acciones judiciales que le encomendara el directorio del Banco Municipal en su carácter de administrador del Hogar Propio contra los deudores morosos del mismo y que no se acogieron a los beneficios de las ordenanzas que concedieron facilidades de pago.

De 22 a 30 inmuebles de deudores morosos han sido vendidos ya en dos remates, de los cuales 7 han pasado a posesión del Hogar Propio Municipal como adquirente; los demás juicios, en virtud de cuestionar los ejecutados, se encuentran a fallo en la instancia en los Tribunales. Son alrededor de 20 juicios contra otros tantos deudores que no aceptaron o cumplieron ni las más amplias facilidades de pago.

Legislativas

La presidencia del bloque de diputados

Respecto a la presidencia del bloque de diputados, que ha desempeñado hasta ahora el diputado por Las Colonias doctor Rafael Vega Millesi, son varios los candidatos que se citan.

En los círculos legislativos oficiales se ha mencionado a los señores Antonio Roqueta, Angel Sagesse y César Ramella, para ocupar la presidencia del bloque.

Militares

Terminó su inspección el comandante de infantería

Ayer por la tarde terminó su visita de inspección a las tropas de la guarnición de esta capital, el comandante de Infantería de la 3a. división del ejército, coronel Miguel Antonio Rivas.

Con la primera balsa automóvil de esta mañana, dicho jefe militar regresó a Paraná, siendo despedido por el jefe del Regimiento 12 de Infantería y otros militares de graduación.

Poco personal en el Banco Provincial

A raíz de un comentario aparecido con este mismo título en nuestra edición del miércoles que, hemos recibido la visita de los señores Jesualdo Di Bernardo y Deldimiro Bertone, subgerente general a cargo de la gerencia y contador de la casa Santa Fe de dicha institución, los cuales, con el propósito de aclarar algunos puntos relativos al régimen de trabajo que en el Banco Provincial, casa Santa Fe se aplica, nos expresaron que, en realidad, el personal no es poco; que existe un transitorio recargo de trabajo a causa del vencimiento de los plazos para efectuar algunos pagos impositivos, pero que ya comienza a declinar. Que este mayor volumen de operaciones ha coincidido con algunos feriados y también con el período en que se solicitan más licencias reglamentarias, algunas de treinta días, según la antigüedad del empleado. Que el local en que se trabaja ha resultado pequeño en comparación con el crecimiento de las operaciones, razón por la cual, sin realizar las ampliaciones que se proyectan, no se podrá habilitar otra ventanilla en Tesorería; pero que se estudia la posibilidad de hacerlo, mediante algunas transformaciones en el local. Que hay que tener en cuenta que desde fin de año funcionan en el banco algunos servicios mecanizados de contabilización, que, especialmente en cuentas corrientes y cajas de ahorros, apenas el personal adquiera la práctica necesaria, aliviarán su trabajo en forma visible.

Que el Directorio del Banco, con buen criterio, ha preferido mejorar la situación económica de su actual personal, mediante un aumento general de sueldos, a nombrar más empleados, que después de estos meses de gran actividad, resultarían gravosos inútilmente a la economía del Banco. Los mencionados funcionarios nos formularon, además, muy interesantes consideraciones con respecto a las desventajas del actual horario de 8 a 12 y del de 10 a 15. Durante la vigencia del primero el público, prácticamente, no concurre a las primeras horas, aglomerándose desde las 10 a las 12. En el segundo de 12.30 a 14, prácticamente tampoco concurre nadie.

De acuerdo con la experiencia y las modalidades de la plaza, opinaron a favor del horario discontinuo, de 10 a 12 y de 15 a 17, por ejemplo, en que se podría atender en forma regular al público, el personal dispondría de suficiente tiempo para almorzar y el trabajo de la tarde rendiría en tiempo y eficacia, al empleado y al Banco.

Por nuestra parte, opinamos que en lo relativo a las ampliaciones del local del Banco, ellas deberían realizarse a la mayor brevedad. Nadie podrá dudar del magnífico porvenir que al Banco Provincial le espera, no sólo como banco recaudador y pagador del gobierno cuanto como organismo comercial y de estímulo, principalmente para el comercio minorista y el agricultor. También le tocará jugar de acuerdo con leyes que algún día tendrán que aplicarse, un importante papel como organismo hipotecario.

En cuanto a los horarios es de imaginar que las dificultades que en esa casa se observan serán generales, de manera que podría llegarse a un entendimiento de carácter local.

Este diario consideró en diversas ocasiones este asunto del horario de los bancos y oficinas públicas, y siempre fué partidario del horario discontinuo, por sus innegables ventajas.

Las obras del Palacio Municipal

El ala derecha del edificio será habilitada primeramente

Hoy se trabajó en las obras del futuro Palacio Municipal, como en día hábil, con gran número de obreros, tratando probablemente de ganar parte del tiempo perdido por diversas causas.

Han transcurrido ya cuatro meses del plazo de un año establecido en el contrato celebrado entre la Municipalidad y la empresa Angel Stamatti, para la construcción y entrega del edificio. En los cuatro meses se hizo poco y de seguir el trabajo con el mismo ritmo no se terminará el palacio en el plazo convenido. Probablemente habrá que conceder a la empresa una prórroga, a la que según se anticipa no se opondrán ni la Intendencia ni la Comisión de Control y Vigilancia de las Obras Públicas Municipales, por no haber urgencia en la recepción de las obras y porque es preferible su ejecución en debidas condiciones, a que se apresuren y queden mal terminadas.

Se trabaja con mayor actividad en la construcción del ala derecha del edificio, porque existe el propósito de habilitarla previamente antes de la terminación del resto, para el funcionamiento de las oficinas del Departamento de Obras Públicas y Dirección de Plazas y Paseos. En la parte del edificio destinada al Concejo Deliberante, pero con carácter provisorio será ocupada por dichas oficinas, a fin de poder proceder a la demolición del viejo chalet que fué de Lionel Campbell, actualmente ocupado por las mencionadas dependencias y la Inspección General. Mientras se construya el Palacio Municipal, se demolerán los viejos edificios, verjas, etc., y se construirán la playa de estacionamiento de vehículos los jardines, etc., sobre la calle Salta.

A estas informaciones que no debemos al Departamento de Obras Públicas, ni a la Comisión de Control y Vigilancia, agregamos que las obras de la parte central o torre de 14 pisos del edificio, estaban suspendidas o paralizadas debido a que no habían sido presentados los planos y detalles de la instalación para la calefacción o aire acondicionado, pero hace algunos días la empresa constructora los presentó y ahora se trabaja en esa parte del futuro palacio, además de activarse las obras en la parte destinada a cuerpo deliberativo municipal.



Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez"

La memoria anual

El Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez" y la Comisión Provincial de Bellas Artes acaban de elevar al Ministerio del ramo la memoria anual correspondiente al pasado ejercicio artístico. "Las tareas desarrolladas durante ese ejercicio —dicen en su informe— fueron numerosas y particularmente eficaces en cuanto a la función de colaboración por parte del Museo con sus Ministerios y otros organismos igualmente interesados en el fomento del arte, en cuanto a la ayuda docente prestada en materia artística a las escuelas provinciales e institutos de enseñanza secundaria y en lo que respecta a la función técnica que ejercieran en numerosas iniciativas y concursos sobre temas de arte que se llevaron a cabo dentro y fuera de la provincia". Cita a continuación la nota, la colaboración prestada por el Museo para la realización de exposiciones y conferencias en Ceres y San Justo, en nuestra provincia, y en Paraná; las explicaciones orales sobre pintura y escultura para los alumnos de las escuelas fiscales y nacionales y su intervención en iniciativas y certámenes artísticos, como el concurso para el cartel continental del Museo de Arte Moderno de Nueva York, el de la Caja de Asistencia Social, el del Cine Escolar, Congreso Nacional de Turismo, etc. Asimismo —continúa— ha sido eficaz la acción desarrollada por el Museo en el intercambio artístico internacional en materia de encuestas, publicaciones de arte, etc., y recuerda la cita especial que se hace del Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez" y de su contribución al conocimiento del arte americano en el "Manual de Estudios Latinoamericanos", publicación oficial del Instituto de Cooperación Intelectual de la Unión Panamericana de Washington.

A continuación recuerda los principales salones realizados por la institución, particularmente el XIX° Salón Anual de Pintura, Escultura y Grabado; la Exposición del Invitado de Honor don Miguel Carlos Victorica; el Primer Salón del Grabado Inglés Contemporáneo, el Salón de Cuadros del Museo en Ceres, etc. Recuerda, asimismo, que a gestión del Museo se amplió el número de premios acordados en el certamen anual, gracias a la comprensiva solidaridad de algunas personas y organismos.

Se ocupa a continuación la Memoria de las conferencias y lecciones impartidas en el Museo y recuerda las de Ricardo Rojas, Waldo Frank, Lucía Walker-Leiga, etc. y los cursillos de divulgación que se dieron para visitas especiales de institutos universitarios y artísticos dentro del Salón Anual del Grabado Inglés. Al referirse a la ampliación del edificio del Museo recuerda que se logró la aprobación definitiva, por el P. E. de la Nación, de la partida de $ 50.000 m/n. como colaboración nacional a la obra del ensanche que realiza el gobierno de la provincia, al cual recomienda la Memoria que se dote el que el nuevo edificio pueda inaugurarse en breve.

Se refiere después al inventario de las obras de propiedad del Museo que al 31 de diciembre alcanzaban a 390, divididas así: 306 en pintura, 48 en escultura, y 36 en grabado y dibujo. A esta cantidad hay que agregar a la fecha las 12 obras donadas por don Luis León de los Santos. En esta reunión de las donaciones, la Memoria consigna todavía las cerámicas de Capo di Monte donadas por la señora de Irondo durante el año pasado y los 315 libros de literatura general donados por el vocal de la comisión don Miguel Angel Correa, con destino a la biblioteca del Museo que se instalará durante el corriente año en sala especial dentro del nuevo edificio del Museo.

"Es de vital importancia —termina la Memoria—, para la vida del Museo y de la Comisión Provincial de Bellas Artes, que sus partidas anuales para adquisiciones, organización de salones, conciertos y conferencias se aumenten en una medida en relación con las tareas que tienen que desarrollar y la importancia de los valores que tienen que incorporar a la pinacoteca oficial y las personalidades artísticas que deben ocupar su tribuna. Para todos estos trabajos no disponen sino de una partida de $ 5.000 m/n. por presupuesto, cuando en 1929, al iniciar sus tareas y de consiguiente con menos responsabilidad y problemas, las partidas de la institución eran de $ 16.000 m/n.

La temperatura ha continuado en ascenso

Día de calor en toda la provincia

Persisten los vientos del cuadrante Norte y el ascenso de la temperatura en esta capital y en toda la provincia, teniendo el estado del tiempo, características de una ola de calor.

En la presión atmosférica se ha notado descenso y en la tensión del vapor aumento, formando un ambiente enervante. Hoy las condiciones del tiempo hacían recordar los días de calor que azotaron toda la región del litoral durante el mes de enero último.

La temperatura máxima a la sombra alcanzó hoy en esta ciudad, los 35 grados. Algunas nubes empañaron el cielo hacia el Sur del horizonte, presagiando tormenta.

En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, el termómetro marcó la mínima de 21o. y la máxima de 39 grados al abrigo a las 12.45; el barómetro, esta tarde, 752.62; humedad relativa, 33 o/o; viento Norte Noroeste con la velocidad de 16 kilómetros por hora.

La Estación Meteorológica instalada en el Campo Experimental de Km. 13, hizo las observaciones siguientes:

A las 9: presión atmosférica, 757.30; temperatura del aire, 28.2; mínima, 19.5; humedad relativa, 71 o/o; tensión del vapor, 18.94; viento, Norte.

A las 15: barómetro, 739.95; temperatura del aire, 36.2; humedad relativa, 35 o/o; tensión del vapor, 16.12; viento, Norte.

La temperatura máxima al abrigo fué de 36.5 a las 15.40.

La temperatura en el Sur

ROSARIO, 19 — Continúa en ascenso la temperatura, habiendo a medio día una marca de 32 grados, contra la máxima de ayer que fué de 33.4 a las 14.35. En cuanto a la mínima de hoy registróse a las 7.02 y fué de 18.5.

Quejas del público

Interrupción de corriente eléctrica en Quinta Irlanda

Vecinos del barrio Quinta Irlanda se han dirigido a este diario exponiéndonos sus quejas por las frecuentes interrupciones de la corriente eléctrica. Señalan que esto viene ocurriendo desde hace alrededor de un mes y por lo general desde las 14 hasta las 18.

Agregan que en oportunidades que se han dirigido a las oficinas técnicas de la empresa concesionaria para reclamar por la interrupción de la corriente, se les ha manifestado que ello se debe a que están haciendo arreglos en la línea distribuidora. Pero es el caso que tal arreglo se está prolongando demasiado, porque la interrupción aludida se viene produciendo desde hace alrededor de un mes.

Sería conveniente que se diera satisfacción a las justas reclamaciones de los vecinos de Quinta Irlanda que desde hace tiempo vienen reclamando inútilmente.

Desagües en malas condiciones

Vecinos de la calle La Paz entre Pedro Centeno y Bulevar, señalan la necesidad de que la intendencia municipal imparta instrucciones a fin de que se pongan en condiciones los desagües que se encuentran obstruídos y provocan el estancamiento de las aguas cuya descomposición produce olores fétidos y además dan lugar a que se acumule gran cantidad de moscas, mosquitos, etc. Se hace notar que en otras épocas esos desagües eran bien cuidados, pero desde hace bastante tiempo se los ha abandonado completamente, dando lugar a situaciones molestas para los vecinos.

Damos traslado del pedido a la intendencia municipal.

La F.A.T.A. sugiere una solución para el problema de las cuotas de nafta

Considera que debe autorizarse a Y.P.F. para que realice la entrega de cupones suplementarios de acuerdo con las necesidades de los transportadores

La Federación Argentina de Transporte automotriz, ha elevado al ministro de Agricultura de la Nación, Dr. Daniel Amadeo y Videla una nota en la que hace notar la desorganización existente respecto a la distribución de las cuotas de nafta y a los graves perjuicios que ella irroga al transporte automotor.

Dicha nota dice lo siguiente: Que es evidente la mala organización que ha presidido la distribución de cupones de nafta, en especial forma en el primer trimestre del año en curso y que ese inconveniente se ha hecho notar con mayor fuerza en el interior, salvo casos excepcionales.

Manifiesta: que existe una verdadera legión de propietarios de camiones, a los cuales no se le ha entregado una tercera parte de los cupones correspondientes a sus necesidades declaradas.

Se agrega: que los presidentes de las comisiones de certificación de la casi totalidad de las localidades del interior, no solamente han negado la entrega de los cupones correspondientes, sino que también se han negado ha recibir y certificar los pedidos de reconsideración.

Localidades de la provincia de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Entre Ríos, San Luis, Mendoza, etc., para citar las de mayor intercambio y que cuentan con mayor cantidad de camiones necesarios a su regular desenvolvimiento, no han recibido la cantidad suficiente de cupones o no se les ha distribuído de acuerdo a las necesidades de cada unidad y en concordancia con el litraje adjudicado el año 1942, que figuraba en las planillas remitida por la Comisión de Distribución Central.

En su deseo de arbitrar una solución la F.A.T.A. sugiere se autorice a Yacimientos Petrolíferos Fiscales, que cuenta con una organización excelente para que distribuya en todo el país cualquier clase de combustible y en especial la nafta, ya que esa institución conoce por medio de sus agentes la verdadera necesidad de cada empresario o propietario de vehículos automotores, ya sea por localidad o zona.

Así podría autorizárseles para que efectúe las entregas dentro de las respectivas jurisdicciones, a aquellos que no han recibido las cuotas complementarias del primer trimestre y que tengan sus vehículos paralizados por tal causa.

Las seguridades que podrían ser tomadas para evitar abusos, consistirían en que cada transportador, declárase bajo juramento la cantidad de litros que le faltan del racionamiento o cuota adjudicada y lo que precisa para sus necesidades en los trimestres sucesivos, con la prevención de que si las declaraciones no fueran veraces, una vez comprobada su falsedad, se perdería el derecho a futuros suministros y eliminados por lo tanto del padrón de racionamiento, sin perjuicio de otras responsabilidades.

Finalmente agrega: que si no se obra con diligencia se planteará una seria situación a los transportes y cuyas consecuencias no pueden preverse.

Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones

La memoria y balance general del último ejercicio

La Junta Administradora de la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones, ha distribuído entre sus afiliados, beneficiarios, etc., un folleto de regular formato y buena impresión, conteniendo la memoria y balance general del ejercicio 1942, de esa institución.

En la memoria elevada al señor intendente municipal, el presidente de la Junta Administradora, señor Federico J. Viñas, dice entre otras cosas, que "al no tropezar con inconvenientes durante el ejercicio que acaba de clausurarse, se impuso el deber de aplicar fielmente, en todos los casos sometidos a su estudio y resolución (se refiere a la Junta), las disposiciones que orientan y rigen la marcha de la institución".

Califica de normal la situación financiera, pues tanto el Departamento Ejecutivo como las reparticiones municipales autárquicas, han cumplimentado con toda regularidad las obligaciones que les impone la ordenanza No. 2.945, aportando puntualmente las retenciones efectuadas en los sueldos de los empleados adherentes y demás recursos especificados en los incisos del artículo 3o. de la mencionada ordenanza.

"En lo que respecta a la inversión de fondos —agrega— se han satisfecho con precisión cronométrica, el pago mensual de las jubilaciones y pensiones, al personal administrativo, se han devuelto los aportes y atendido las demás obligaciones.

Pero a pesar de esta circunstancia, el balance general arroja un déficit más bien nominal de $ 40.507.26, derivado del hecho de no haberse efectivizado la deuda que tiene el Departamento de Salud Pública con esta Caja, cuyas gestiones se han actualizado ante el D. Ejecutivo en varias ocasiones, deuda que al 31 de diciembre de 1942, alcanza a $ 73.760.17 por aporte personal y a $ 75.032.05 por el patronal, lo que hace un conjunto de $ 153.762.22. Percibida esta cantidad, el balance hubiera arrojado un superávit de $ 113.255.96.

A continuación se ocupa de la óptima situación que resultaría al se normalizase esa deuda, así como de la forma en que ha de financiarse la jubilación del personal de la Administración Sanitaria, recordando las conclusiones de un estudio llevadas a conocimiento del Concejo Deliberante, y añade:

"La obra cumplida no exige en estas circunstancias, mayores consideraciones sobre el aspecto y el fondo social que da fisonomía a nuestra institución".

La memoria de la Sociedad Rural de San Cristóbal

Se hacen en la misma importantes consideraciones de interés general

Tuvo lugar la asamblea general ordinaria de la Sociedad Rural de San Cristóbal, procediéndose en la misma a la consideración de la memoria y balance del ejercicio vencido y a la renovación parcial de la comisión directiva. En la presidencia fué reelecto el Sr. Ricardo Paviolo, que ha tenido destacada actuación al frente de la entidad desde su fundación. Para desempeñar los restantes cargos fueron electos los señores René Lemonnier, Carlos Kusters, Juan Riera, Antonio Cancilni, Nicolás Mayoraz, Guillermo Holmes y Juan Cabutti, como vocales; Jorge Ramseyer, Valeriano Chiaraviglio, Luis Ruota y Adolfo Schiavo, como suplentes; revisores de cuentas, señores Juan F. Farías y Juan B. Pino. De acuerdo con el resultado de esta elección, la comisión directiva para el próximo período ha quedado integrada en la siguiente forma: presidente, Sr. Ricardo J. Paviolo; vice, Sr. Walter Junkers; tesorero, Sr. Domingo Aliotti; protesorero, Sr. René Lemonnier; secretario, Sr. Héctor Bericiaccini; prosecretario, Sr. Antonio Cancilni; vocales titulares, Sres. Alberto Mayoraz, Manuel Alvarez Fonseca, Federico Fruh, Juan Cabutti, Guillermo Holmes, Carlos Kusters, Juan Riera y Nicolás Mayoraz; suplentes Sres. Jorge Ramseyer, Valeriano Chiaraviglio, Luis Ruota y Adolfo Schiavo. Revisores de cuentas Sres. Juan F. Farías y Juan B. Pino.

Situación ganadera

La memoria del ejercicio vencido contiene importantes consideraciones de interés gremial para los ganaderos y agricultores, así como relacionadas con la situación económica general vinculada a las actividades de la producción del país, que es oportuno reproducir en sus partes esenciales.

Se señala que la ganadería en el año transcurrido se ha desenvuelto en forma aceptable, con precios casi siempre remuneradores, si bien sujetos a altibajos de un mercado nervioso como consecuencia de la falta de regularidad en los embarques ocasionada por la provisión de bodegas, que se efectúa actualmente en convoyes que traen aparejadas demandas activas unas veces y saturación del mercado en otras por la acumulación de ofertas. Fuera de ello, se agrega, la demanda ha sido activa, pese a la pérdida del mercado continental europeo, lo que en parte se ha compensado con la adquisición de nuevos mercados en América, como ser Perú, Ecuador, Colombia, Venezuela, Trinidad y Curazao, y la intensificación del intercambio con los mercados de Chile y Bolivia. Con respecto a Bolivia hace algunas consideraciones sobre los inconvenientes que se han venido señalando para la provisión de jaulas del F. C. del Estado.

El problema maicero

Con respecto a los problemas agrícolas, se refiere a las gestiones realizadas conjuntamente con las demás entidades para el logro de un aumento equitativo de los precios básicos del trigo y del lino. "Desgraciadamente —se añade— nada se ha conseguido y siguen imperando los bajos precios de la cosecha 1941-42, agravados por los rindes exiguos a causa de la sequía y por los mayores costos emanados del precio de los envases, de producción originados por el fletes ferroviarios, repuestos y el costo de la vida.

Con respecto al problema maicero, dice que si bien es pavoroso en apariencia, ha sido en parte solucionado por la naturaleza y en parte por la ganadería. Los sobrantes saldos exportables han dejado de ser importantes, a juicio de la entidad, a causa del enorme tonelaje empleado en la alimentación del ganado, afectado por la falta de pastos originada en la sequía que asola al país. Unido a eso, la generalización del racionamiento de novillos, y el incremento experimentado por las explotaciones porcinas, evitarán la pérdida de muchos millones de pesos, representados por 8 a 10 millones de toneladas existentes. Agrega que la próxima cosecha de maíz, prácticamente perdida, hará que ese cereal cubra apenas las necesidades del consumo interno y dice que sería medida de buen gobierno prohibir la utilización para combustible de maíz en condiciones para otros usos.

Elecciones de la C. A. P.

Destaca como un hecho importante en la historia de la agremiación rural argentina las últimas elecciones de delegados accionistas a la Corporación Argentina de Carnes, diciendo que es la reafirmación del derecho inalienable de los productores a gobernarse consecuentemente.

Se refiere a la elección por unanimidad del Dr. Eduardo C. Mántaras para director, y dice que los ganaderos del litoral esperan confiados en la acción provechosa que ha de desarrollar aquél.

Camino firme Santa Fe - San Cristóbal - Tostado

Señálase la importancia de esta ruta, que considera indispensable por la importancia y riqueza de las zonas que atravesará. La Sociedad ha realizado gestiones ante la Dirección Nacional de Vialidad y el gobierno de la provincia para lograr su pavimentación.

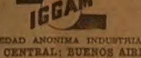
Extinción de la garrapata

Se refiere en otro capítulo, en forma extensa, a las gestiones efectuadas ante el ministro de Agricultura a los efectos de incorporar a la zona indemne la parte oeste del departamento San Cristóbal, que desde hace varios años se encuentra libre de parásitos, salvo pequeñas excepciones, pedido éste que fué considerado con interés y motivó la visita a la zona de funcionarios destacados por aquel ministerio.

Destacamentos policiales en el Norte

En otro capítulo trata de los reiterados robos de ganado vacuno y yeguarizo producidos en los departamentos San Cristóbal, Vera y 9 de Julio. Señala la necesidad de crear destacamentos policiales con medios de movilización adaptados al ambiente en que deberán actuar, y situados en la zona despoblada formada por el norte del departamento San Cristóbal, este de 9 de Julio y oeste de Vera, que por sus características es refugio ideal para maleantes y cuatreros y para la internación de haciendas robadas. Señala que la acción represiva de las actividades delictuosas que efectúa en el norte del país la Gendarmería Nacional hace que emigren elementos indeseables que podrían radicarse en la zona.

Se refiere en otros capítulos a otras importantes gestiones de la entidad.



El conflicto planteado en el seno de la Confederación General del Trabajo

La comisión administrativa que preside el señor Pérez Leirós resolvió tomar posesión de los cargos

Se reunió la comisión administrativa de la Confederación General del Trabajo que encabeza el diputado nacional Sr. Francisco Pérez Leirós, y resolvió tomar posesión de los bienes y útiles de la C. G. T. mañana a las 10, a cuyo efecto se harán las comunicaciones del caso a las ex-autoridades de esa central obrera.

Asimismo se resolvió convocar al Comité Central Confederal a la reunión que se realizará mañana a las 16 y encomendar a la secretaría la preparación de un manifiesto a considerarse en dicha reunión.

Mientras tanto hasta la Comisión Administrativa de referencia continúan llegando adhesiones de numerosos sindicatos de todo el país. Entre las últimas cabe destacarse la de la Unión Obreros y Empleados del Estado que luego de escuchar el informe de sus delegados J. V. Tesorieri y F. Dubanced resolvió hacer pública su adhesión a las autoridades de la C. G. T. encabezadas por el Sr. Pérez Leirós, solidarizándose al mismo tiempo con la actitud de Marcos Lestalle, "que ha mantenido el prestigio e independencia de los que concurren al C. C. C. a defender los intereses generales de la clase trabajadora, prescindiendo en absoluto de las direcciones que quieren imponer las camarillas a espaldas de sus respectivos gremios".

También han enviado su adhesión a la lista encabezada por Pérez Leirós, la Confederación de Trabajadores Mendocinos, el Sindicato Obreros Unidos del Puerto de Buenos Aires, el Sindicato Obrero de la Industria Química, la S. O. de la Construcción de Córdoba, La Unión Obrera Textil de Vicente López, y otros.

Información General

Demostración a un bancario

Dentro de algunos días se efectuará la demostración organizada en honor del señor Gerardo Iglesias, recientemente jubilado como gerente del Banco de Crédito Comercial. Las adhesiones se reciben en U. T. 14974.

Se han adherido los siguientes: José Risso, Domingo Spagnol, Jacinto L. Damiani, José Orsi, Atilio Giavedoni, Enrique Orsi, Alejandro Rodelli, Delfín Fernández Zapico, Norberto Domingo Gaitán, Alfredo Muñoz, Humberto Muñoz, Abel R. González, Tobías Garzón (h.), Francisco J. Garzón Guerra, Mauricio Toutaine, Julián Capanegra, Dr. Mario Iglesias, Guillermo A. Diambri, Federico Freije, Bruno Hess, Luis Capetto, Miguel N. Bianchi, Adolfo De Crescencio, Antonio Viri, Antolín Méndez, Manuel Aguado, Pedro Bernal, Pedro Busaro, H. Sebastián Gómez, Francisco Iglesias, Carlos Nigro, José Costábile, Salvador Damiani, Melchor Iglesias, Leopoldo García Enríquez, Juan Pío Costa, Horacio Iglesias, Raúl Ravazzola, Ludovico Paganini, Leopoldo Samper, Eliseo M. Candioti, José Costa, Bonfiglio Pesce, Gilberto C. Luraschi y R. Figueiras.

Ecos de las fiestas de carnaval

Entrega de premios en el barrio Oeste

La subcomisión de vecinos del barrio Oeste, a la hora de cerrar esta edición efectúa en el local del club Newell's Old Boys, sito en la avenida Freyre No. 2447, la entrega de los premios que acordó a las murgas, conjuntos humorísticos, orquestales, etc., comparsas, centros criollos, máscaras y demás participantes que animaron los corsos del carnaval realizado este año en dicha avenida.

Todos los interesados se presentan a retirar los premios, excepto la murga "Los barrioneros", cuyo director nos pide dejemos constancia de "que hace veinte años que concurren a los corsos de esta ciudad, extrañose a dicha subcomisión la manera de distribuir los premios, haciéndole saber que la murga Los barrioneros no concurrirá más a los corsos del barrio Oeste.

"No es que seamos superiores a otras murgas, pero nosotros creemos que un estímulo necesitamos para no perder el entusiasmo y la alegría de veinte años consecutivos que hemos tenido".

Sociedad de Fomento 9 de Julio

Gestiones de arreglo de calles ante la Intendencia

La Sociedad de Fomento "9 de Julio" ha dirigido una nota al intendente municipal, acompañando otra de vecinos del barrio Oeste, con el propósito de solicitarle el arreglo de los cruces de las calles San Jerónimo e Iturraspe y 9 de Julio e Iturraspe. La misma entidad pide el arreglo del paso de piedra del tramo de la calle Domingo Silva, entre San Jerónimo y 9 de Julio. La nota de los vecinos está firmada por 40 personas y ha sido dirigida a la sociedad para que ésta directamente interceda ante las autoridades municipales.

ESPERANZA

Candidatos a concejales del partido oficialista

ESPERANZA, 19. — Anteanoche se reunió la Convención Municipal de la Unión Cívica Radical de Santa Fe con el propósito de designar las personas que integrarán la lista que presentará el partido en las elecciones extraordinarias de concejales a realizarse en esta ciudad el domingo 4 de abril próximo.

La convención proclamó por unanimidad la lista que está integrada por las siguientes personas: titulares señores Aurelio U. Debruyne y Jorge Muller; suplentes señores Juan Pfening y Guillermo Schmittendorf.

Puede anticiparse que serán estos los únicos candidatos para el acto eleccionario de referencia, ya que se asegura que tanto los radicales tradicionalistas como los demócratas progresistas se abstendrán.

El pago de patentes

Según se informó oportunamente, el 21 del corriente vence el plazo acordado por la Municipalidad ad-referendum del Concejo para el pago sin multa de las patentes de rodados en general. Se anticipa que no se acordará nueva prórroga, habiéndose impartido órdenes en tal sentido a la Inspección general a los efectos pertinentes.

Farmacias de turno

Mañana y el domingo permanecerán abiertas de turno las siguientes farmacias:

Sábado 20: "Gadda" calle San Martín.

"Muller" calle Sarmiento.

Domingo 21: "Argentina" y "Zuquell".

Carteleras

Cine Colón: mañana "Fuerza y justicia" y "El gran secreto".

Cine Mayo: hoy 0.40, "El dinero y la mujer" y "Alas para el águila"; mañana: "Solo contra todos" y "Dos locos sueltos".

Festividad de San José

Con motivo de la festividad de la fecha en el colegio San José se realizaron diversos actos religiosos en honor del patriarca de la cristiandad. Por su parte el vicario cooperador de la iglesia parroquial R. P. José Rau, fué objeto de diversos agasajos por parte de los círculos juveniles de la acción católica, de la que es asesor.

SOCIALES

Casamientos—

Mañana se bendecirá en la iglesia parroquial la boda de la señorita Angela Baroni con el señor Jorge Luis Saá.

—También en esta fecha será consagrada en el templo parroquial la unión matrimonial de la señorita Susana M. Haag Piaggio con el señor Pedro B. Hominal ceremonia que apadrinarán la señorita Betty Haag Piaggio y el señor Luis Hominal.

Cumpleaños—

Recibirá el jueves próximo el saludo de sus amistades la señorita Mabel D'Eramo Guibert con motivo de celebrar su cumpleaños.

—La señora Gloria Cherry de Pauplé recibirá mañana el saludo de sus amistades en oportunidad de cumplir años.

—Se vió muy cumplimentada la niñita Graciela Zanotti Vega que festejó la fecha de su natalicio.

Baile para mañana

Mañana a las 21.30 se realizará en los salones de la Sociedad de Canto un baile organizado por el conjunto "Violines y Corazones" que tanto éxito lograra en los recientes carnavales.

El torneo reducido

Se disputará el domingo en la cancha del C. A. Bartolomé Mitre el torneo de fútbol de tiempo reducido a beneficio de las entidades participantes.

De acuerdo en el sorteo ha sido confeccionado el fixture siguiente: a las 15: Mitre v. Juventud; a las 16: San Lorenzo v. Atlético Franck; a las 17: los ganadores del primero y segundo partido. Se cobrarán por las entradas, precios populares.

LAS TUNAS

Patentes de rodados

LAS TUNAS, 19. — La comisión de fomento ha fijado plazo hasta el 31 del corriente para el pago de patentes de rodados correspondiente al corriente año.

Existe el propósito de no acordar prórroga como en años anteriores, por lo cual una vez vencido dicho plazo, serán aplicadas con todo rigor las multas que la ley establece y el cobro se hará por vía de apremio.

Bautismo

LAS TUNAS, 19. — En la iglesia parroquial de San Jerónimo Norte, fué bautizada la niña Leticia Anita, hija de los esposos Imhoff Haag. Fueron padrinos el señor Jorge Kastler y señora.

Escuela fiscal

LAS TUNAS, 19. — Se iniciaron las clases en la escuela fiscal 322 de esta localidad, con asistencia de un escaso número de niños.

La dirección del citado establecimiento hace un llamado a los padres de niños en edad escolar para que los manden a clase de acuerdo con la ley escolar, arts. 22, 26 y 28 que se refiere a las obligaciones de los padres o tutores y las penas que se harán efectivas en caso de incumplimiento.



RAFAELA

TELEGRAMA DEL CENTRO COMERCIAL A Y. P. F.

RAFAELA, 19. — El Centro Comercial, visto los inconvenientes que provocan las medidas asumidas por Y. P. F. con respecto al racionamiento de la nafta, ha remitido el siguiente telegrama al presidente de la repartición: "Enterados de las nuevas disposiciones por las cuales no se entregarán nuevos cupones para la nafta hasta principios de abril, lo que ocasionará ingentes perjuicios a todo el comercio y la industria que desde hace varios días están semi-paralizadas por la falta de combustible, este Centro Comercial e Industrial del Departamento Castellanos, en nombre de las fuerzas que representa, solicita de Ud. quiera proveer con la urgencia que requieren los elevados intereses afectados, alguna medida de emergencia hasta tanto se normalice la venta de la misma. (Firmado): Faustino A. Lencioni, presidente".

En relación con el presente despacho telegráfico, fueron enviados telegramas al ministro de Agricultura de la Nación y al ministro de Gobierno de la provincia.

Delegados a Santa Fe

Por la sección Almaceneros Minoristas del Centro Comercial, los señores Américo Gerlandio y Francisco Primo, asistirán el domingo a la fiesta con que la sección similar de Santa Fe, festejará el 30°. aniversario de su fundación.

Los autos de alquiler pararon en Rafaela

De acuerdo a la promesa hecha oportunamente, los conductores de autos de alquiler, realizaron un paro en el día de hoy, como protesta por la no remisión de los bonos de nafta, los que fueran solicitados por el gremio a la Junta Distribuidora sin obtener respuesta alguna al respecto.

El paro se inició a las 6.

El censo escolar

Se ha iniciado la distribución de nombramientos, instrucciones y fichas para la tarea del levantamiento del censo escolar nacional a efectuarse en el próximo mes de abril.

En esta ciudad se completará este trámite en el curso de los primeros días de la semana próxima, habiéndose comunicado en cada uno de los casos las obligaciones inherentes a las personas designadas para censar y las penalidades en que incurren los que no las cumplan.

Muebles para los tribunales

Con motivo del anunciado traslado de los tribunales locales al edificio de la esquina de las calles Moreno y 25 de Mayo, las autoridades de los Juzgados seccionales han gestionado la provisión de muebles indispensables para el normal funcionamiento de las distintas dependencias de los mismos.

Hace algún tiempo se proveyó de algunos muebles a las oficinas de los tribunales y se espera que, con motivo del traslado de referencia, se haga lugar al pedido que se ha formulado.

Las farmacias de turno

Mañana sábado, corresponderá permanecer de turno a las siguientes farmacias:

Hinslet, entre avenida Santa Fe y Güemes.

Borello, en avenida Presidente Roca.

Bossoney, entre avenida Lehmann y Sarmiento.

El domingo estarán abiertas: Ribotta, en calle Colón.

Lencioni, entre Sarmiento y Alvear.

Marchini, en Diagonal Mitre.

Se están efectuando reparaciones en la escuela fiscal 443 de Jobson

JOBSON, 19. — El Consejo de Educación ordenó la reparación general de la escuela fiscal 443 situada en el barrio Este, reparación que permite suponer será definitiva, por cuanto se están reforzando los cimientos con cemento portland a gran profundidad, como así también se levantarán y cambiarán todos los pisos, que los hormigueros han destruído y las grietas de las paredes y techos.

Durante largos años, entidades y autoridades locales han venido gestionando insistentemente esta reparación, que se ha logrado por fin, destacándose que en el año anterior la Comisionadora Victor Mercante realizó nuevas e intensas gestiones en el mismo sentido, lo que ha dado por resultado esta decisión del Consejo que el vecindario del citado barrio ve con agrado.

También se han hecho reparaciones en la escuela 442, consistentes en refección de techos, pisos, blanqueos y aberturas.

Continuarán los festejos de carnaval

JOBSON, 19. — El domingo 14 se realizó el corso y bailes de carnaval anunciados en los programas de festejos, todos los cuales resultaron muy animados, lamentándose el abuso que se hizo del juego con agua en pleno corso dada la temperatura bastante baja que soportó el domingo la población.

Se anuncia que mañana y pasado continuarán los corsos y bailes en compensación por los que la lluvia impidió que se realizaran.

Bautismo

JOBSON, 19. — En el templo parroquial fué bautizada la niña Anita Domingo Sabolla, siendo sus padrinos la Sra. Alejandrina M. de Fiori y el señor Roque Fiori.

Compromiso matrimonial

JOBSON, 19. — Se efectuó el compromiso matrimonial de la Sta. Blanca Beril con el Sr. Luis N. Sabolla.

SAN JUSTO

Baile de Mi Carreta

SAN JUSTO, 19. — La subcomisión de señoritas de la Sociedad Cosmopolita organiza para mañana un baile de "Mi Carreta", amenizado por el quinteto rítmico San Justo.

Censo escolar nacional

SAN JUSTO, 19. — Ayer se reunieron en la Jefatura de Policía, sede de la comisión departamental, los jefes de circuitos de este distrito para coordinar la tarea relativa al censo escolar nacional.

Reuniones de carnaval

SAN JUSTO, 19. — En el domicilio de los esposos Alvarez-Ferrero, se efectuaron dos bailes en celebración del carnaval, participando de los mismos numerosas familias.

Viajeros

SAN JUSTO, 19. — A Chile, el Sr. Félix A. Almeida y familia.



Compromisos.—

—En la mayor intimidad fué formalizado el compromiso matrimonial de la señorita María Silvia Martínez Zavalla con el doctor Juan Carlos Caballero. Con este motivo, los novios recibieron el saludo de sus amistades.

El casamiento se efectuará en el transcurso de este año.

—Quedará formalizado mañana el compromiso matrimonial de la señorita Alina Cuerault con el señor José Vergé.

El casamiento se efectuará en fecha próxima.

—Hoy quedó formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Sara Missari con el señor Rubén César Briones Quirós.

La boda se realizará a fines del corriente año.

—Mañana quedará formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Blanca Lydia Tacca Tavella con el señor Gustavo Biff.

El casamiento se efectuará en el transcurso del corriente año.

Demostraciones.—

—Lucidos contornos alcanzó el cocktail party que un núcleo numeroso de socios del Club de Regatas ofreció ayer por la tarde a la señorita Zunilda Olivera, con motivo del éxito de su reciente raid de natación.

La fiesta fué alternada con baile hasta las primeras horas de la madrugada de hoy.

—Mañana a las 21 se realizará en el restaurant Rampazzo, en Guadalupe, la comida que ofrecen los compañeros de tareas al señor Elías Becerra, para despedirlo de la vida de soltero.

—Fué servida anoche en el hotel Tabaré la comida que para despedir de la vida de soltero al doctor Edelmiro R. Fenés ofrecía un núcleo de colegas y amigos. El acto se prolongó en animado ambiente hasta después de media noche.

Reuniones.—

—Con motivo de su cumpleaños la señorita Josefina de Iriondo recibió esta tarde el saludo de sus amigas.

Club Ferroviario.—

—Promete alcanzar lucidos contornos el baile de mi-careme que las autoridades del Club Ferroviario, ofrecerán mañana a las 22 a sus asociados y familias. Una orquesta tendrá a su cargo la ejecución de los bailables, habiéndose dispuesto una vistosa ornamentación en todas las dependencias del club.

Habrá un servicio especial de ómnibus, debiendo solicitarse las tarjetas en la secretaría de la entidad, por el teléfono 15448.

Damas del Patronato del Hospital Italiano.—

—Se invita a las Damas del Patronato del Hospital Italiano a la reunión que se efectuará el lunes 22 del corriente a las 17, en el salón de actos del hospital, para tratar asuntos de importancia.

Misas.—

—En la iglesia San José de los Padres Agustinos Recoletos, mañana sábado a las 7.30, serán rezadas misas en memoria del señor Miguel Angel Rosel, en oportunidad de cumplirse el noveno aniversario de su fallecimiento.

Funerales.—

—En sufragio de la señora Agueda Cabutti de Gez, será oficiado un funeral mañana sábado a las 8, en la basílica de Nuestra Señora de Guadalupe.

En la piadosa ceremonia habrá de renovarse el pesar causado por su muerte.

Enfermos.—

Mejora el señor Antonio Mántaras, que fuera operado en el Sanatorio Villaggi-Collo.

—Guarda cama la señora Susana Gontier de Ovrana, que se asiste en el hospital Italiano, siendo satisfactorio su estado así como el de su hijita Susana Martha.

—Mejora el doctor Carlos H. Prono.

—Es delicado el estado del señor Juan Carlos López Carnelli.

—Sigue enfermo el señor Pablo Alix, que se asiste en el Sanatorio San Martín.

COMPROMISO: CABAL ITURRASPE - NORMAN BRUHL

La señorita Mercedes Cabal Iturraspe recibió en las últimas horas de la tarde de ayer, en la residencia de sus padres Dr. Justo I. Cabal y señora Mercedes Iturraspe, el saludo de sus relaciones de nuestra sociedad, con motivo de haber formalizado su compromiso matrimonial con el señor Douglas Norman Bruhl.

La concurrencia fué obsequiada con un cocktail que se prolongó en animado ambiente durante varias horas. Los novios recibieron numerosos presentes y felicitaciones.

Los novios recibieron el saludo de las siguientes personas: Mercedes Aliaga de Cabal, [illegible]

[illegible] José Ignacio Iturraspe y Sra. [illegible] Teresa Cabal, [illegible] J. Iturraspe y Sra. [illegible] Cabal y Sra. [illegible], Rodolfo Iturraspe y Sra. [illegible], Herbert Norman y Sra. [illegible], Jorge [illegible] y Sra. [illegible], Carlos [illegible] y Sra. [illegible], Dr. Francisco [illegible] y Sra. [illegible]

Dr. José B. [illegible] y Sra. [illegible], Santiago [illegible] y Sra. [illegible], María del Carmen [illegible] y Sra. María [illegible], Dr. Alberto [illegible] y Sra. [illegible], Dr. Luis [illegible] y Sra. [illegible], Dr. Gerardo [illegible] y Sra. Lydia Villela, [illegible]





Los novios, allegados y amistades durante el recibo

[illegible]

Casamientos.—

—El 3 de abril próximo será bendecida en la iglesia de San Nicolás de Bari, en Buenos Aires, a las 21.30, la boda de la señorita María Dolores Valenzuela con el señor Oscar Nikliison Arzuelo, actuando como padrinos las señoras Celina Fernández de la Puente de Montenegro y Araceli Henet de Valenzuela y los señores Dr. Luis María Nikliison y Fernando Valenzuela.

Del acto civil serán testigos la señora María Victoria Benet de Manes y el señor Fernando Valenzuela (h.) por la novia y el ingeniero Carlos Nikliison y el doctor Jorge Nikliison por el contrayente.

Después de la ceremonia religiosa en casa de la familia de la novia se efectuará un recibo íntimo.

—Mañana a las 11 será bendecido en la parroquia de los Padres Salesianos, el enlace de la señorita Martha de las Mercedes Barrionuevo Díaz Rodríguez con el ingeniero Armando Vergara Bal; serán padrinos en esta ceremonia la señora Otilia Aguirre de Barrionuevo y el señor Aquiles Vergara.

Del acto civil serán testigos los señores Raúl Emilio Aguirre y Antonio Barrionuevo.

En viaje de bodas los novios se ausentarán para Buenos Aires y fijarán después su residencia en Mendoza.

—En la parroquia de Jesús Sacramentado (Villa María Selva), mañana, a las 19.30, será bendecido el enlace de la señorita Dominga Dora Grelo con el señor Celestino Zuazquita, actuando como padrinos el señor José Pascual Gorio y la señora Ana Zuazquita de Grilli.

Del acto civil serán testigos los señores Carlos Grilli y Enrique Franchi.

Después de la ceremonia religiosa en casa de la familia de la novia se efectuará una reunión.

—En la parroquia de Nuestra Señora de La Salette, el 27 del corriente mes será bendecida la boda de la señorita María Elena Lemoine con el señor Francisco García.

Terminado el acto religioso, en casa de la familia de la novia se efectuará una reunión.

—Mañana será bendecido en la iglesia San José de los Padres Agustinos Recoletos, el enlace de la señorita Victoria De Micheli con el señor Celestino Curti, siendo padrinos el señor José Curti y la señorita Antonia Curti.

Con tal motivo en casa de la familia de la novia se efectuará una reunión, después del acto religioso.

—Mañana será bendecido en la iglesia San José de los Padres Agustinos Recoletos, el enlace de la señorita Rosa Pérez con el señor Gabriel Arias, siendo padrinos el señor José María Arias y la señora Delia Del Carpo de Mercado.

Del acto civil serán testigos la señorita Teodora Pérez por la novia y los señores Vicente Mercado hijo y Roberto Oscar Arias por el novio.

—El 20 del corriente se realizará el enlace de la señorita Ermelinda Zimmermann con el señor Fernando Villar.

En viaje de bodas los nuevos esposos se ausentarán para las sierras de Córdoba.

—En la ciudad de Paraná se realizará mañana el enlace de la señorita Dora Schvartz con el señor León Lerman.

Con ese motivo en el domicilio de la familia de la novia se efectuará una reunión.

—Mañana se realizará en la ciudad de San Martín (Buenos Aires), el enlace de la señorita Irma E. Meseguer con el señor Augusto Zamarripa Caminetti.

Los novios recibirán con ese motivo el saludo de sus allegados y relaciones.

Estudio de Danzas Clásicas.—

El 18 del corriente en su local 25 de Mayo 3220 comenzaron a dictarse las clases de danzas clásicas, concurriendo gran número de alumnas. Las personas interesadas en observar estas clases, pueden solicitar permiso en secretaría hasta el 25 del cte., donde se les hará entrega de la tarjeta correspondiente.

El Estudio de Danzas Clásicas, adscripto a la Escuela de Arte Escénico de Rosario impartirá su enseñanza de acuerdo a un plan básico conforme a los cánones internacionales de la Danza Clásica. Por ello requerirá del alumnado la más estricta disciplina, seriedad y asistencia, por lo cual podrán concurrir las niñas y señoritas con la absoluta seguridad de que sus inclinaciones artísticas serán guiadas en forma competente.

Inscripción hasta el 25 del cte. Secretaría: San Martín 2011 (de 17 a 19 hs.); U. T. 21446 (de 10 a 12 hs.) Clases: jueves y viernes de 17 a 19 hs. en 25 de Mayo 3220. 28522v.19.3

Culto católico

Parroquia de San José.—

Alcanzaron singular brillo los actos piadosos celebrados hoy en esta parroquia en honor del patriarca San José, con motivo de la festividad anual. Por la mañana se celebraron varias misas siendo la última cantada por el coro de la parroquia. Por la tarde, después de las 18, tuvo efecto por los alrededores de la plaza de los Constituyentes la procesión con la imagen del santo, acompañada por la banda de policía de la capital.

De regreso la procesión al templo hubo una breve alocución y se dió la bendición con el Santísimo Sacramento. Tanto esta ceremonia como las celebradas por la mañana contaron con la presencia de numerosos devotos y fieles de la parroquia.

Templo Eucarístico.—

—En el templo Eucarístico del Colegio San José de las Religiosas Adoratrices, se celebró hoy la festividad del patriarca San José. Por la mañana hubo misas de comunión a las 6.30 y 8, siendo esta para las alumnas normales.

Por la tarde se dió la bendición con el Santísimo Sacramento.

Colegio de las Hnas. Esclavas.—

—Con asistencia de numerosos fieles y alumnas se celebró hoy en el colegio de las Hermanas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, la festividad del patriarca San José. En la misa de comunión celebrada a las 8 asistieron las alumnas y ex-alumnas del colegio.

† **Valeria Chicherio de Piergiovani** (q. e. p. d.) Falleció el día 18 de marzo de 1943. [illegible]

Servicio efectuado por la Cochería "Española" de Rivera & Compañía. 25 de Mayo 2434. Teléfonos: U. T. 19444 - 19445.

† **Leopoldo Bossi** (q. e. p. d.) Falleció el día 18 de marzo de 1943. Sus familiares participan a sus relaciones su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el Cementerio Municipal, hoy viernes 19 a las 10 y 30 horas. Casa de duelo: Corrientes No. 2304.

Servicio efectuado por la Cochería "Española", de Rivera & Compañía. 25 de Mayo 2434. Teléfonos: U. T. 19444 - 19445.

† **Francisco Sánchez Solís** (q. e. p. d.) Falleció el día 18 de marzo de 1943. [illegible]

Servicio de Cochería "Española", de Rivera & Compañía, 25 de Mayo 2434. Teléfonos: U. T. 19444 - 19445.

† **Antonio J. D. Zerbini** (q. e. p. d.) Falleció el día 19 de marzo de 1943. Confortado con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal. [illegible] Casa mortuoria: 9 de Julio 2121. El duelo se despedirá por tarjeta.

Cochería "Santa Fe", de [illegible]. Tel. 19277.

† **Antonio J. D. Zerbini** (q. e. p. d.) Falleció el día 19 de marzo de 1943. Confortado con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal. [illegible] Casa mortuoria: 9 de Julio No. 2121.

Necrología.—

En las primeras horas de la madrugada de hoy falleció en esta capital el señor Antonio J. D. Zerbini, después de sufrir las alternativas de una larga dolencia. El extinto que desaparece a los 46 años, hallábase vastamente vinculado en nuestro medio y gozaba de general estima entre sus muchas amistades. Se dedicó a las tareas comerciales en las que puso de manifiesto su espíritu de trabajo y su rectitud.

En conocimiento de su deceso numerosas personas se hicieron presentes en la casa mortuoria presentando a los deudos sus condolencias por la desgracia sufrida. Estos sentimientos habrán de renovarse ampliamente en el acto del sepelio de sus restos que se efectuará mañana a las 10 en el cementerio municipal.

—En forma repentina falleció hoy en esta ciudad el señor Francisco Sánchez Solís, a los 63 años.

Hasta sus deudos llegan con ese ingrato motivo las condolencias de sus amistades, sentimientos que han de renovarse en el acto del sepelio de sus restos que se efectuará mañana a las 10 en el cementerio municipal.

—A una edad avanzada dejó de existir ayer en esta ciudad el señor Leopoldo Bossi, quien contaba con extensas vinculaciones en nuestro medio.

El sepelio de sus restos efectuado esta mañana a las 10.30 en el cementerio municipal, dió margen a una sentida demostración de duelo.

—Esta mañana a las 9.30 fueron inhumados en el cementerio municipal los restos de la señora Adelaida Faloni de Sidoni, fallecida ayer en esta ciudad.

Un nutrido cortejo acompañó los restos de la extinta hasta su última morada, renovando ante los deudos sus condolencias por la desgracia sufrida.

Viajeros.—

—De Buenos Aires la señorita Alcira Lamothe Pavé.

—Para Buenos Aires el señor Pablo Ehrbert, su esposa Elena Vallejo y sus hijos.

—De Mendoza la señorita María del Carmen Noveraseo.

—De Buenos Aires el señor Oscar José Isani, su señora María Celina Barreiro y sus hijos María y Raúl Oscar.

—De Buenos Aires el joven José Benjamín Villanueva Bazaldúa.

—Para Rosario y Montevideo el señor Reynaldo Vannucci y su esposa Yanna Della Celia.

—De Mendoza el señor Juan Egulsaá, su esposa María Costantini y la señorita Elena Hermáneza.

† **José Amadeo Luna** (q. e. p. d.) Falleció el día 18 de marzo de 1943. [illegible]

Servicio: Cochería "Santa Fe", de [illegible]. U. T. 19277. Santa Fe.

† **Dr. A. César Gauchat** (q. e. p. d.) — Falleció el 19 de febrero de 1943 en la ciudad de Rosario, confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. La familia agradece íntimamente a sus amigos, relaciones, instituciones y delegaciones, las expresiones de condolencia recibidas.

El domingo a las 22 se medirán Unión y R. Plate

Nos comunicaron esta mañana los miembros integrantes de la subcomisión de basquetbol del Club Unión, organizadora del encuentro entre el equipo de reserva de River Plate y Unión, que la lucha dará comienzo el domingo a las 22, en lugar de disputarse el match en horas de la tarde como previamente se había anunciado.

La temperatura reinante ha influído para que se adoptara esta resolución que por cierto traerá mayores beneficios. Hay que destacar el gesto del Club Atlético River Plate, que envía el equipo a nuestra ciudad sin exigir retribución alguna, dado que el superávit que arroje la realización del partido será a total beneficio de la subcomisión de basquet de Unión.

Este organismo solicita a los asociados del club, el pago de una entrada voluntaria de $ 0.50.

Capital y Provincia jugarán mañana

Por el Campeonato de la República jugarán mañana los equipos de Capital y Provincia, formados con jugadores de la A. F. A. El ganador representará a la entidad en el aludido certamen.

Los equipos estarán así constituídos:

Capital: López; Ablabe y Alberti; Iacono, Lencinasmalo y Arnaldo; Muñoz, Moreno, Salvini, Labruna y Deambrosi.

Provincia: Bello; Salomón y Vallez; Martínez, Ongaro y Titionelli; Gayol, Nagri, Pedernera, Orlando y Arregui.

No se realizó la reunión de la Federación Atlética

Debido que no concurrieron los delegados de la mayoría de las entidades afiliadas, no pudo sesionar anoche el consejo directivo de la Federación Atlética de la Provincia de Santa Fe. Esa reunión se efectuará el lunes a las 21.30 y se encarece a los delegados puntual asistencia.

BANCO MUNICIPAL de SANTA FE

REMATE DE PRENDAS

[illegible]

Ganador por el mínimo "score", Unión fué superado por Belgrano

En los comentarios previos al match que anoche sostuvieron los equipos de Unión y Belgrano de San Francisco, decíamos que tenía ambiente hecho. Y es que existía mucho interés por ver actuar al cuadro cordobés cuyas victorias sobre teams santafecinos, registradas mediante "scores" categóricos, le crearon una aureola de poderío que convenía comprobar "de cuerpo presente".

Correlativamente, interesaba la constitución y el posible desempeño del equipo local en vísperas de iniciar su campaña en el campeonato de ascenso.

Pese a ello, el público no respondió en la medida esperada y si bien alcanzó cifras discretas, no eran ellas las que suponía el match.

De cualquier manera, éste tuvo un adecuado marco de expectación traducido, a veces, en francas manifestaciones de entusiasmo.

—o—

Alineados los cuadros en la cancha, se advirtieron "caras nuevas" en Unión. En efecto, la delantera presentaba a los insiders Mallet y Acevedo, y al eje, Gómez, habían conformado en las prácticas y se los incluía a título de prueba.

A su vez, Belgrano presentó su formación habitual y, puestos cada uno en su lugar, pudo apreciarse una diferencia tan notoria, que los hechos confirmaron luego: los jugadores visitantes eran de mayor físico, factor éste que, definitivamente, hay que tener en cuenta al integrar conjuntos de fútbol.

Iniciado el encuentro, Unión organizó, trabajosamente, algunas cargas. La pelota rondó por el campo de Belgrano como un anticipo que más tarde no se confirmó. Porque bien pronto hubo motivos para estimar frente a los hechos que la línea delantera carecía de cohesión, que "no caminaba" como era debido.

Todo el peso del match recaía en la defensa que, felizmente, cumplía a conciencia y eficiencia su misión. Apoyó en forma constante el ataque sin que éste pudiera aprovechar el juego recibido. Las deficiencias eran muchas.

Mientras tanto, el desplazamiento armónico del equipo de Belgrano se hacía notar. En el centro de la línea media, el veterano Gagliardo mantenía un fácil control sobre los forwards rivales. [illegible]

[illegible] sorpresivo que hizo dar la pelota contra el poste. Arremetió Acevedo y marcó el único gol del partido.

Poco antes y vista la ineficacia de Gómez, se le reemplazó con Torres, sin que el cambio surtiera efecto ya que el ataque continuó tan desconcertado como antes.

El encuentro prosiguió su ritmo favorable a Belgrano de San Francisco sin que, al llegar el término reglamentario, se modificasen las cifras.

—o—

En el segundo tiempo se accidentó Quintana, reemplazado brevemente por H. López, cuyo lugar ocupó Bonassi; poco después aquel volvió a la cancha y el terceto de halves local recobró su alineación habitual.

Hubo modificaciones en los dos teams; en el local entró a jugar Recarte en lugar de Acevedo, lo que tampoco rindió resultados. Los visitantes apremiaron a Unión y el empate pareció cercano, no aconteció así porque se mantuvo el mínimo "score" hasta el final.

Hubo momentos de mucho interés, pocos en verdad, pero que pusieron una nota de colorido en el match. Pero, siempre, los visitantes exponiendo mayores recursos individuales y de conjunto.

—o—

Anoche, no ganó el mejor equipo y el triunfo de Unión precario en el marcador no le otorgó la categoría de superar que, en cambio, poseyó Belgrano.

Los rojiblancos contaron con una buena defensa que, en definitiva, fué todo el equipo. Bien los arqueros Díaz y Jever. La pareja de zagueros muy segura, notándose en Rafagnelio mayor elasticidad y en Medina su característico acierto.

Quintana y Hernán López jugaron a conciencia y Fernández en un plano inferior, sin que esto signifique quitar méritos al terceto de halves, de eficacia reconocida.

Pero... Unión careció de ataque; en todo momento fueron demasiado groseras las fallas y ninguno conformó.

Lo que se estima como más positivo del quinteto — los punteros Garro y Cortes — no tuvieron compañeros adecuados; pero, tampoco, individualmente, dieron señales [illegible]

[illegible]ño. Jugadores de físico adecuado, bien entrenados. Tanto, que veteranos como Gagliardo y Biancotti se mantuvieron en acción sin expresar decaimiento.

El centre half, sobre todo, acusó una movilidad elogiosa y fué suficiente jugador para imponerse a los tres centrales de Unión. El eje delantero Maigán dirigió acertadamente su línea. Y, en todos los puestos, valores que, por su homogeneidad, dieron poderío al conjunto.

En cierto modo se explica, entonces, sus categóricas victorias sobre los teams de Santa Fe obtenidas en su medio. Claro está, no tanto como para acreditarle el título de "gran equipo". Pero lo que es indudable, que juega mejor, con más méritos que los equipos locales.

—o—

El referee Gómez cometió errores bien visibles. Durante toda la noche incurrió en el defecto de cortar avances para castigar fouls cuando el perjudicado, a pesar de ello, salía con la pelota.

Tantas veces hemos señalado la inconveniencia de este proceder, y tan injusta y perjudicial es la sanción, que extraña que aún se insista en penar de esa manera.

Por lo demás, el partido tuvo un trámite correcto; ambos equipos hicieron un juego limpio sin que algunas asperezas le quitasen esa característica.

Formación de los teams en el match de anoche

Los equipos que se midieron anoche en cancha de Unión, se presentaron integrados de la manera siguiente:

UNION: Díaz; Rafagnelio y Medina; López, Quintana y Fernández; Garro, Mallet, A. Gómez, Acevedo y Cortes.

BELGRANO: Pedalva; Ambrosioni y Keller; D'Andrea, Gagliardo y Candelaresi; Jerez, Biancotti, Maigán, Bissoni y Ginelli.

[illegible]

Zunilda Olivera actuará mañana en la M. Náutica

Carlos Vicentín no podrá intervenir mañana en la maratón náutica Villa Urquiza-Paraná, debido a que debe integrar el equipo superior de water polo del Club de Regatas Santa Fe, que disputará el campeonato argentino.

No se sabe aún si participará Ernesto H. Rodríguez cuya inscripción se ha hecho ya efectiva; de no actuar el citado nadador, el Regatas no estaría representado en la categoría caballeros, pero en cambio en damas, actuará la señorita Zunilda Olivera que espera cumplir en esta competencia una performance excelente.

La maratón que se disputará por séptima vez, tiene un recorrido de 19 kilómetros 500 metros y es la distancia que separa el muelle de Villa Urquiza y la playa del Club Paraná Rowing.

El récord de esta prueba está en poder del nadador Enrique P. Olivera y fué logrado en 1940, con 3 horas 4 minutos 26 segundos.

Tres equipos inscribirá el C. F. C. Santa Fe

Ha resuelto la comisión directiva del Club F. C. Santa Fe inscribir tres equipos en el campeonato oficial de la Liga: primera, segunda y quinta divisiones.

Para la formación de estos equipos el club cuenta con el concurso de un buen elenco de jugadores, pudiéndose anticipar que reunirán excelentes condiciones.

Nuevas inscripciones para la prueba Rosario-Santa Fe

Alcanzan a 41 los ciclistas inscriptos para participar en la [illegible] clásica carrera Rosario-Santa Fe [illegible]



Pose para nuestro repórter gráfico, el veterano ciclista José López, que una vez más participará en la clásica carrera Rosario-Santa Fe.

[illegible] Manuel Abregú, ex campeón argentino de resistencia, Alberto y Manlio Guillén, Luis Favre, Víctor Zaita, Guido Scalerandi y otros buenos elementos de nuestra capital y del interior de la provincia.

Los últimos competidores anotados hasta esta mañana eran los siguientes: Luis Favre, Víctor Zaita, Luis Enrique Díaz, Roselindo Muller, Guido Scalerandi, Antonio Peralta, Pedro Fontana, Martín Scroggie, Ferruccio Zaita, Luis Mosgnac, Mario Giordano, Manuel Abregú, Adolfo Benedetti, Angel Bella, Alberto y Manlio Guillén, Alberto Ad. Alberto Acosta y Eduardo Ramírez.

Nos habla José López

Una vez más será de la partida [illegible] prestigios del ciclismo santafecino.

Solicitamos a López, su opinión acerca de esta competencia y nos expresó, que esta clásica, como las anteriores, habrá de desarrollarse en forma sumamente interesante, porque en ella participarán hombres como Mario Mathieu, Emiliano Alvarez, Rafael Di Paolo, Héctor y Antonio Pérez, que sin duda rendirán el máximo para adjudicarse la prueba.

José López, como decimos, es optimista con respecto a su actuación y cuando el cronista le pide una opinión sobre Aníbal, su hermano, trata de excusarse por razones lógicas. Pero bien sabemos, los que conocemos a estos hermanos López, que tantos triunfos han deparado a nuestro ciclismo, que entre ellos se desean las victorias.

Proseguirá en Rosario el campeonato de novicios

[illegible]

El campeonato de la Liga de Baby Fútbol

[illegible]

Dará comienzo mañana el T. Triangular de bochas

Mañana en canchas de la Asociación de Empleados y Obreros Municipales, construídas especialmente para la disputa del noveno campeonato argentino que organiza la Federación Santafesina de Bochas, dará comienzo el torneo triangular con la realización de varios partidos, de acuerdo al programa que damos a conocer a continuación:

A las 15: terceros, parejas e individuales entre Central Santa Fe v. Olímpico y terceros entre Liberal Santafesino v. Escalante.

A las 17: parejas e individual entre Liberal Santafesino v. Escalante y terceros y parejas entre Villa Guadalupe v. Barrio Escalante.

El baile de esta noche en el Club A. Sporting

De acuerdo con lo que hemos anunciado, esta noche se realizará un festival danzante en el Club Atlético Sporting, al que será amenizado por la orquesta del profesor Levetti. La reunión promete alcanzar contornos sumamente animados.

La fiesta de esta noche en el Club A. Los Hornos

[illegible]

Mañana continuará el torneo de water polo

Mañana a las 17.30 continuará la disputa del campeonato argentino de water polo, con la realización de un encuentro entre los equipos superiores de Banco Nación — campeón de zona Capital Federal y Estudiantes de La Plata — campeón de zona Provincia de Buenos Aires.

El equipo de Banco Nación, estará integrado así: R. Montefinale, J. A. Deymonaz, O. Bergue, D. Carpio, A. M. Rodríguez, N. H. Danes, A. Elorza, M. Broen, S. Dibar y J. Uhle.

Festivales danzantes

La comisión de fiestas del Club Colón ha programado dos bailes que se llevarán a cabo mañana y el domingo, en el Pabellón de Industrias, amenizados por la orquesta que dirige el profesor Gianfalini.

En la S. de Fomento

También se bailará mañana en la Sociedad de Fomento 9 de Julio en un festival danzante que contará con la colaboración musical de la orquesta de Ricardo Klein. La reunión promete asumir contornos festivos.

Un buen ejercicio cumplió hoy Escorial en 500 metros

En pista liviana se cumplieron esta mañana en Las Flores numerosos ejercicios, correspondiendo destacar el de Escorial que, con la monta de Sosa descontó 500 metros en 29" 3/5, dominando por un cuerpo a Master Go.

La nómina de los ensayos registrados esta mañana es la siguiente:

En 500 metros—

ESCORIAL, Sosa a la par de MASTER GO, Motta en 29" 3/5.

En 600 metros—

HOSTPUR, Arlero, en 37".
INUNDADO, Ramírez en 37" 4/5
IMAN, Motta, en 36" 1/5.
MAMUCHA, Francia, en 37".
CORNAMUSA, Sosa, en 36" 1/5.
LA BLANCA, Fuentes a la par de MUY FUERTE, Perini, en 36", dió ventajas este último y llegó junto.
SABATINI, Mercado, en 38".
POLEA, Amaya, en 38" 1/5.
SINALEFA, Duffey, en 37" 1/5.
SENSORIO, Galeano, en 38" 1/5.

En 700 metros—

CEPION, Meyer, en 42" 4/5.
SANTO TOME, Perini en 43" 1/5
LEGUI, Gaona, en 43" 1/5.
FRANK BROWN, Arlero, en 43".
CONTINUADA, Colman, en 43".
FURTINICO, Perini, en 43".

Navarrín para A. Domingo—

Desde hoy se ha hecho cargo del caballo Navarrín el entrainour A. Domingo, pues el hijo de Mayor cambió de propietario.

—Mala Entraña fué adquirido por H. Kabelmatter.

—Chifón ha sido traído a Las Flores y en breve será de la partida.

—También llegó Chito, ganador de una carrera, que será atendido por A. Fuentes.

—El jockey Garay, y el aprendiz Farías se radicarán definitivamente en nuestro escenario.

—El cuidador Farías, viejo conocido nuestro, ha llegado a Las Flores con varios elementos.

—Avon fué llevado anteayer a San Isidro, donde disputará el clásico "Ambrín" contra calificados adversarios, entre ellos Standerin. Antes de ser embarcado, Avon pasó 1.000 metros, Pala "up", en 1'1" con gran final.

—Volverá a correr en Las Flores el jockey F. T. Rodríguez.

Programa para el domingo—

El programa a cumplirse el próximo domingo en el hipódromo de Las Flores es el siguiente:

PRIMERA CARRERA — 300 METROS

1 ARMONIOSO 50 kilos, F. Manzo
2 KALISAY 50, Y. Meyer
3 CHICO 50, H. Cáceres
4 TRAGO DULCE 50, F. Ramírez
5 LA LINDA 50, N. N.
6 EL NARANJO 50, T. Cáceres
7 FRUTAL 50, G. de la Mata
8 PIROPO 50, E. Francia
9 SOL DE MAYO 50, C. Rosconi

SEGUNDA CARRERA — 400 METROS

1 SEMANA II 52 kilos, H. Cáceres
2 TRAGO AMARGO 52, Y. Ramírez
3 DOY FRENTE 51, J. Burgos
4 LA GRINGA 56, F. T. Pala
5 MARCELINA 50, E. Francia
6 CLAVILEÑO 52, G. Mercado
7 CHURGLETA 52, E. Pereira
8 CAMAL 54, N. España

TERCERA CARRERA — 600 METROS

1 EL CEIBO 52 kilos, T. Cáceres
2 CANCAMAN 52, H. Kabelmatter
3 RIMBOMBO 57, J. Mercado
4 PICUDO 55, G. Mercado
5 EL MILICIA 55, F. Mercado
6 LA BONITA 56, se correrá

CUARTA CARRERA — 1.200 METROS

1 JUAN MANUEL 60, F. T. Pala
2 INUNDADO 56, F. Ramírez
3 CACHARRO 56, F. Mercado
4 IBRAHIM 56/55, A. Miele
5 MAMUCHA 56/55, E. Francia
6 MATAQUITO 56/51, J. Perini
7 VERBALIDAD 56/51, C. Gaona
8 LA BLANCA 56, C. Fuentes
9 COROMBA 54, se correrá

QUINTA CARRERA — 1.300 METROS

1 ALONDRA 56/53 kilos, E. Francia
2 FRAGATA 56, F. T. Rodríguez
3 PERLITA 56/55, E. Perini
4 SINALEFA 52, A. Duffey (apr)
5 SAGARDENA 52, C. Fuentes
6 CONTINUADA 53/50, A. Farías
7 FLY PASS 55/50, A. Garay
8 RETENCION 50, Y. Meyer
9 VUELTA ABAJO 50, E. Cardozo

SEXTA CARRERA — 1.400 METROS

1 FRAY BULDOGG 58/51, C. Ramírez
2 SANTO TOME 53/50, J. Perini
3 CEPION 51, Y. Meyer
4 TERRERAU 49, C. Cardozo
5 FLY PASS 49, se correrá

SEPTIMA CARRERA — 1.300 METROS

1 ESCORIAL 56/54 ks., E. Sosa
2 FRAY FELIPE 56, F. T. Moreno
3 ANTERO 51, se correrá
4 VIENSALEGRE 47, F. Mercado
5 TACU 54/56, F. T. Rodríguez

La Copa América será disputada el 3 de abril

La Federación Uruguaya de Basquet - Ball ha comunicado a las autoridades argentinas de este deporte que acepta la fecha del 3 de abril próximo para disputar la Copa América. [illegible]

Dividieron honores los ex-campeones argentinos H. Rossetto y C. Guimard

[illegible]

A propósito de una renuncia

El señor Adolfo Ansardi Ocampo nos ha solicitado desvirtuemos la noticia de su renuncia como miembro de la comisión directiva del Club Unión, actitud que no ha asumido.

Nos expresó además que sus ocupaciones no le han permitido aún hacerse cargo del puesto para el que fuera electo y que posiblemente esta circunstancia ha dado lugar al rumor circulante de su renuncia.

J. Camet será cedido al Club N. Old Boys

Extraoficialmente se sabe que el club Tigre transferirá a Newell's Old Boys, al wing derecho J. Camet, pero en calidad de préstamo, exigiendo en cambio, y en el mismo carácter, el pase de los jugadores Dorado y Milessi.

—Tuvieron éxito las gestiones realizadas por Platense para asegurarse los servicios del delantero Bujón, de Newell's. Este jugador pasará a actuar por un año en Platense, en calidad de préstamo, debiendo abonar la entidad $ 2.500 y si se resuelve contratarlo definitivamente abonará 10.000 pesos más.

—Las autoridades del club Lanús han recibido una comunicación del P. E. de la provincia de Buenos Aires, por la cual se le hace saber que se le ha acordado un subsidio de 200.000 pesos.

F.C.O. se impuso en Santiago de Chile

SANTIAGO DE CHILE, 19. — F. C. O. venció por la mínima diferencia al equipo de Universitario en un encuentro de acciones equilibradas, pero cuya mayor iniciativa correspondió a los locales. El tanto fué señalado por Benítez Cáceres en el segundo período, habiendo terminado el primero sin abrirse el score. La primera etapa del match, presenciada por 15.000 aficionados, fué movida e interesante, pero en la segunda se recurrió al juego brusco, lo que deslució algo el cotejo. El gol argentino se debió más que nada a una desgraciada intervención de la zaga local que anuló al guardavalla chileno facilitando la acometida de Benítez Cáceres.

Desafío

El equipo de 2a. división de desponer El Indio desafía a cualquier equipo de la misma categoría, de casa de comercio para sostener un encuentro amistoso el domingo próximo. Los interesados deben contestar por intermedio del teléfono 11542.

Continuará el domingo el certamen de pelota

El domingo próximo continuará disputándose el torneo interno "Preparación" de pelota a paleta y mano que ha sido organizado por la comisión de deportes del Centro Castellano. Los partidos que se deberán jugar son los siguientes:

Paleta, 3a. categoría a las 9: Fernández-Fernández vs. Etcheverry-Norbolan; a las 9.30: Martínez-Pierpaoli vs. Prieto-Comelli; a las 10: Baldó-Marchiori vs. Candurro-Santamarina, juez E. Prieto.

Paleta, 2a. categoría a las 10.30: Marcos-Beltrán vs. Busto-Martínez; a las 11: Rodríguez-Tejedor vs. Zaas-Blanco; juez E. Blanco-F. Blanco; juez E. Prieto.

Paleta, 1a. categoría, a las 15.30: Segado-Cabrera vs. Montoriano-Busto; a las 16: Blanco-Casas vs. Verde-Ferretti; a las 16.30: Iuso-Naita vs. Martínez-Ferreyra; juez I. Alonso.

Mano, 2a. categoría, a las 17: Budia-Tejedor-Martínez vs. Casas-Comelli-Alonso; a las 17.30: F. Blanco-González-Huerta vs. Rossetto-Rivero-Segado, juez S. Nattero.

Mano, primera categoría, a las 18.30: Mastronardi - Aguado-Iglesias vs. Nattero-Alvarez-Martínez; a las 19: Prieto-González-Zaas vs. Iuso-Chamizo-Gil.

Formó su conjunto el Club Rosario Central

Las autoridades del club Rosario Central procedieron a la formación del equipo que el próximo domingo se medirá con Nacional de Asunción. El conjunto estará integrado así: Ricardo; Perucca y De Zorzi; Casalini, Santiago y Fugel; Tissera, Antúnez, Bravo, Aguirre y Villarino. Suplentes: Trigueros, Lezcano, Rivero, Brunó, De Cicco y Barrios.

Contrataron a un jugador

El eje medio paraguayo T. Melo, perteneciente al club Cerro Porteño, de Asunción, fué contratado por Rosario Central. Este jugador llegará a Rosario en el transcurso de la semana próxima.

Dos partidos jugarán Los Andes y C. Córdoba

Pasado mañana, a las 15.30, en cancha de Sportivo San Luis-Correos se jugarán dos partidos amistosos entre los equipos de cuarta y quinta divisiones de los clubs Sportivo Los Andes y Defensores de Central Córdoba.

La composición de los equipos es la siguiente:

Los Andes: 4a. división: A. Cardona; Peña y Caruzzi; A. Muzzi, Morelli y Palvero; Cejas, A. Guerrero, Zenaro, Orellano y César. 5a. división: Albano; M. Martínez y Colombini; Ray, Cherro, García; Julio A. Murillo y Zapata.

Defensores de Central Córdoba: 4a. división: Montero; Birolo y Milano; Goicochea, Pastor y Overo; Salgado, Charminonor, Druge, Morales y Goicochea. 5a. división: Nieves; González y Goicochea; Aelo, Berón y Sber; Vázquez, Meloni, Ferreño, Acuña y Coffi.